

Aniversario de Polonia



HOY CELEBRA LA REPUBLICA DE POLONIA SU ANIVERSARIO NACIONAL...

Cosas de Norteamérica

En la calle 137, de Brooklyn City (Nueva York), vivía un empleado que se llamaba Samuel. Un día exclamó: "Tengo un gran proyecto..."

LA MUERTE DE UNA ROMANOFF

Triste destino el de los Romanoff. Muerta la familia imperial rusa a manos de los bolshéviks, los vestigios de la antigua dinastía se encuentran ahora totalmente desaparecidos...



La Rusia—tierra clásica de las revoluciones y de las conjuraciones—ha visto ya, hace un par de siglos, morir a una Romanoff. Se llamaba la princesa Tarakanowna, pero en sus venas corría la sangre de los Romanoff, y quería que se le reconociera su derecho como miembro de la familia imperial...

En cambio, su trono fué una prisión subterránea, donde se pudieran sofocar las impetuosidades y rebeliones de la pretenciente. En Rusia esto no era difícil, había muchas fortalezas a disposición del Gobierno. De la princesa no se habló más...

El nuevo alumbrado público de París

efectos seguros; pero los acontecimientos se precipitaron. Una noche, las aguas del Neva, engrosadas por la lluvia, rompieron sus cauces, inundaron y devastaron todo.

París ha vuelto a salir de las tinieblas en que lo habían sumergido los años de guerra. Poco a poco se va haciendo la luz, y en breve la gran ciudad recobrará la brillantez que alcanzó antes de 1914.

La infeliz princesa, que llena de ansiedad tenía el oído atento al ruido de las olas tumultuosas, vio que las aguas rompían la verandera de su celda. Clamó, pidió auxilio; nadie respondió. Y el agua crecía, llegaba a las piernas, subía a las rodillas. Saltó la princesa sobre el lecho. Pero el agua crecía, crecía siempre, inexorable, sumergiendo también el techo. Pocos minutos más y la líquida tumba había tragado a su víctima.

Los dos sistemas de alumbrado público, instalados en los años 1912 y 1913 con toda amplitud, fueron las grandes lámparas eléctricas y los mecheros de gas incandescentes. Estos dos sistemas han sido perfeccionados.

Los antiguos globos blancos, semejantes a lunas pálidas, que arrojaban sobre las aceras un resplandor avaro, han sido sustituidos por otras lámparas magnificas que despiden una luz rosada y espléndida. Esto depende de que el arco voltaico no arde en el aire como el antiguo, cuyos carbonos eran rápidamente consumidos por el oxígeno, sino que se halla cerrado herméticamente, y adopta la forma de una flor que se extiende hacia lo alto. Como las flores el oxígeno, los carbonos se gastan menos, y la combustión puede durar cien horas.

Además, la parte inferior del globo, merced a ciertos artificios, se mantiene a una temperatura relativamente baja, que condensa los productos de la sublimación del carbón y evita que se depositen en el globo de cristal y pierden su transparencia.

El principal perfeccionamiento de estas lámparas consiste en que se han incorporado a los carbonos ciertos sales minerales, especialmente fluoruro de calcio, que da a la luz su color de rosa y, sobre todo, triplica la luminosidad del arco. Esta invención se debe a M. Blondel.

Cada una de las lámparas que se colocarán en los bulevares equivaldrá a 3,000 o 4,000 bujías, y sólo consume un tercio de watt por bujía.

Las lámparas incandescentes bajo presión, ya colocadas en la calle Auber y en el bulevar Raspail, tienen una potencia casi análoga, pero su luz es amarillenta. La potencia luminosa proviene de que el gas llega a los quemadores con una presión de agua de 3,000 milímetros próximamente; es decir, 32 veces más que la de los quemadores ordinarios.

Esta sobrepresión se produce por medio de una bomba pequeña, movida eléctricamente y por gas, y que se corresponde con todas las lámparas de un distrito. El sistema, no sólo triplica la potencia luminosa de los mecheros, sino que, además, permite encenderlos automáticamente, gracias a la presión que, en el momento en que se establece, abre los grifos puestos al efecto, y merced a una lámpara que no se extingue nunca. El apagamiento se verifica, asimismo, automáticamente, suprimiendo la presión.

En igualdad de superficie incandescente, el arco eléctrico es más luminoso que el mechero. Totalizando la luz de los 2,400 arcos eléctricos que serán colocados en París, las 55,000 lámparas a baja presión y las 1,500 de gas comprimido, resultará, cuando todos se utilicen, una suma de siete millones de bujías, casi tres bujías por habitante.

CAMBIO DE MONEDAS
La mejor cotización de plaza, ofrece
Leonidas Rojas
GAL. ALESSANDRI 8-A

EL RELOJ DE Mayor Precision LONGINES
Pedirlo en las buenas Relojerías
Por correo dirigirse a Casilla 376 SANTIAGO

Feria Ureta y Cia. DELICIAS 3410
POR SER FERIADO EL JUEVES 5
EL REMATE SEMANAL TENDRA LUGAR
El Viernes 6 del presente
RAIMUNDO URETA E. GERENTE

UN ENTENDIDO
EL ENFERMO.—¡ POR FAVOR, DOCTOR! ¡DEME ALGO PARA MATARME!
EL DOCTOR (CON INDIGNACION).— ¡PERO ES QUE USTED CREE QUE NECESITO SUS CONSEJOS? ¡YO CONOZCO MI OFICIO.

"ESPECIFICO BENGURIA"
Detiene la caída de pelo. Extermina la caspa. Cura la calvicie
Las canas recuperan el color natural sin ser teñidas.
Consultas y ventas: MONEDA 875 (Altos)
Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República.
Dr. BAYAZZ BENGURIA B. — CASILLA 2426 — SANTIAGO

LA "MAESTRANZA - YUNGAY"
Carrascal 3390.—Teléfono 24.—Yungay
Prové permanentemente a las
"Municipalidades de la República"
de toda clase de artículos y maquinarias para aseo.
Máquinas regadoras automáticas.
Máquinas barredoras.
Carros de volcar. Lutocar, etc.
E. TORRES L., Galería Alessandri 3-A.

LLEGO! LOTERIA E. TURRI-SANTIAGO
Nacional Argentina, la más equitativa, en la reputada Casa de suerte
PASAJE BALMACEDA 10, HUERFANOS FRENTE A GATH & CHAVES - CASILLA 3217

NADIE FALTE, AUN ES TIEMPO para adquirir los billetes para el próximo SORTEO DEL DIA MARTES 10 DE MAYO DE
\$ 100,000 Arg.
BILLETE ENTERO: \$ 70 - QUINTO: \$ 15 CHILENOS
CASA EN VALPARAISO: PRAT 118
Otro sorteo, también en circulación.
Día 17 de Mayo, de \$ 80,000: Entero a \$ 60 Quinto a \$ 13 Chileno

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir
nuestra querida hijita
Martita
rogamos a nuestros amigos
acompañar sus restos al
Cementerio General hoy Martes,
a las 4 P. M. desde su casa
habitación, Arturo Prat 2039.
Camilo Humares, Amelia V.
de Humares

Ha fallecido don
Eduardo Vergara Goncha
Sus restos fueron sepultados
ayer por la mañana en el
Cementerio Central.
LA FAMILIA.

EMPRESA
FORLIVESI
Unica en el ramo
Atiende al público con el
mismo esmero, tanto por
servicios de lujo como por
servicios modestos.
Calle Compañía
1037 - 1041
Edificio del
PALACIO ARZOBISPAL
Juan Forlivesi
TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES
DE
Juan A. Zenteno V.
Arturo Prat 711, frente a
10 de Julio
TELEFONO INGLES 2724
SERVICIOS ECONOMICOS
Atadid con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de lino.
Un coche americano por 150
pesos.
Atadid y carroza, \$ 35.00.
Atadid y carroza blancas de
de \$ 30.
SERVICIO NOCTURNO

PATENTES DE INVENCION
Al Ministerio de Industria y Obras
Públicas se han presentado los
siguientes inventores pidiendo que se
les conceda patente de privilegio por
los inventos que se indican:
El señor FRANK CHARLES MAR-
QUARDT para "Un mecanismo re-
gistrador para la impresión de plan-
chas registradoras de máquinas de
impresión".
Don CIRILO H. OVALLE TORO,
para "Un aparato protector salvavi-
da aplicable a tranvías y ferrocarriles".
Don ROBERTO CARLISTE para
"Un conjunto de cachuchos aplica-
bles a la industria salinera y con
circulación del disolvente por gra-
vitación".
El jefe de la Oficina de Patentes
de Invención.
M-3

Caballero de Respeto
ofrecerse para cargo de confianza,
contador, cajero u otro análogo, en
esta o provincia.
A. E. C. — CORREO CENTRAL

JOVEN TAQUIGRAFO
acomodado en máquina "Under-
wood", con buena ortografía, que
ya haya tenido cierta experiencia en
oficina, es necesario por Casa Im-
portadora.
Ofertas a
C. J. — CASILLA 3215.

Casas para Escuelas
Pídense propuestas públicas para
dotar de local a las escuelas que a
continuación se indican por la cen-
ta anual que se expresa y dentro
del siguiente radio:
Escuela N.º 33. — Radio: Porvenir.
Santa Rosa, Santa Teresa, Sierra
Bella y Lira. Canon: \$ 5.000.
Escuela N.º 40. — Radio: Población
Vicuña Guerrero y Población Mi-
randa. Canon: \$ 4.400.
Escuela N.º 83. — Radio: San Isidro
entre Nuble y Sargento Aldea.
Canon: \$ 3.600.
Escuela N.º 83. — Radio: Blanco
Encalada, Lautaro, San Alfonso y
Exposición. Canon: \$ 4.300.
Escuela N.º 126. — Radio: Barrio
Alto de Bellavista. Canon: 4.800
pesos.
Escuela N.º 138. — Radio: Molina,
Blanco Encalada, Av. España y
Gay. Canon: \$ 6.000.
Escuela N.º 141. — Radio: Delicias,
Santiago, Exposición y Molina. Ca-
non: \$ 4.800.
Escuela N.º 237. — Radio: Av. Su-
bercasana entre San Joaquín y
Franklin. Canon: \$ 3.000.
Las propuestas públicas se abri-
rán el 12 del actual, a las 15 horas
en la Sección Local de la Direc-
ción General de Educación Primaria,
en donde se darán los datos que se
solicitan.
El Director General de Educación
Primaria.

Propuestas Públicas
Pídense propuestas públicas para
la adquisición de ochenta y cinco
cuentas geográficas para destinarse
al servicio de las escuelas primarias
del Estado, en el presente año
escolar.
Las propuestas se abrirán el día 7 del
Mes de Almacenes, el día 7 del
Mes próximo, a las 3 P. M. donde
los interesados podrán consultar ba-
ses y antecedentes.
El Director General de Educación
Primaria.
Santiago, 29 de Abril de 1921.
M-7

Prevenimos
a nuestros favorecedores que nuestro calzado sólo se expende al
público en esa forma y no es legítimo el que no lleve en la
planta nuestra marca.

ESPECIFICOS MEDICINALES
DE PATENTE CONTRA EL REUMATISMO
ARTRITISMO, ARTERIOCLOROSIS Y GOTA
Piperazina May. Arterio de Perán.
Específicos Ezelea. Bishope, Vralettes.
Urodonal Chatelain. Bior y Pildoras Laville.
Pilocog. Reumáticos. Uraseptine. Rogier.

ALMANAQUE NUÑO
Desde ayer en venta en todo Chile y en
las principales Librerías.
MUY INTERESANTE,
MUY AMENO
MUY INSTRUCTIVO.
\$3.00 EJEMPLAR
Agencia en Santiago :-: CASILLA 3625

PALTAS
a \$ 3.50 kilo; Calfis, \$ 3.00 cien-
to; Nisperos de invierno, a \$ 2.00
cientos; Peras de Agua, \$ 1.80
docena; Manzanas \$ 0.60 y 0.40
docena.
Vende el PUESTO DE FRUTAS
DE NALTAGUA,
MAPOCHO 940

FUNDOS POR CASAS
CASAS POR FUNDOS
PERMUTO
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 86-Casilla 3722

Diarios Usados
por grandes y pequeñas partidas,
compra
"LA DESPENSA", 21 Mayo 873

Afinaciones
DE PIANOS
(Artísticas)
ORDENES
Casa Becker
FUNDOS COMPRO
EN LA ZONA CENTRAL
Entre Santiago, Talca y Rameles
Para satisfacer pedidos urgentes
De nuevos clientes compradores
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 86-Casilla 3722

Ferrocarril Trasandino
de Chile
SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y DE CARGA
ENTRE CHILE Y ARGENTINA
OFICINA DE INFORMES
Casilla 198, Calle Morandé 291, Teléf. 695
SANTIAGO
W. Wilson Bridge, Agente.

TERNOS
SOBRE MEDIDA
Con los mejores PAÑOS INGLESES . \$ 280
Con PAÑOS INGLESES pura lana . \$ 200
CASA TORRALVA
CASILLA 2011-ESTADO Y MONEDA-TELEF. 1100

AVISOS DE REMATES
REMATE DEL MENAJE DE CASA
DEL SEÑOR MANUEL BLAIZ H.
(Por cambio de residencia)
486 - TOCORNAL - 486 El Miércoles 4, a las 2 P. M.
SALON.— Lámpara 3 luces, alfombra de una pieza, amoblado Luis
XV de nogal, tapiz seda y lana, mesa centro con mármol, 2 si-
llas y 2 pedestales dorados, gran espejo luna cortada, cuadros
al óleo, grabados, 2 estatuas 1/2 bronce, 2 ediferes, 2 cortinas
con transparencias, etc.
ESCRITORIO.— Alfombra, escritorio ministro, amoblado cuero de:
1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 archivador, cuadros, 1intero
plaque, reloj de colgar y algunos libros, colección completa del
"Zig-Zag" desde el No 1.
COMEDOR.— Lámpara a gas, amoblado estilo Renacimiento de:
1 aparador y 2 trinchas con mármol rosado y espejos lunas
cortadas, mesa de correa, 12 sillas junto respaldio alto,
servicio de cristalerías y cuchillerías, servicio de té, jarros,
bandejas y alcuizas de plique, tapetes, carpeta mesa, cuadros,
columnas.
DORMITORIOS.— Alfombras de una pieza, amoblado estilo inglés
de: 2 veladores, 1 peñador, 1 cómoda con espejo y 1 ropero
con espejo luna cortada, 2 caires de bronce y el laque, colcho-
nes, servicio de lavatorio, amoblados asiento, roperos con es-
pejo, veladores y peñadores aquellos, una máquina coser de
varios.
COCINA.— Cocina económica y algunos útiles, calentador baño a
carbón, mueble vestidor con espejo y bambú y palmeras en
macetero. A LA VISTA HOY, DE A G.
ENRIQUE MANDIOLA E.
Martillero de Hacienda.

REMATE
Por acuerdo de los herederos de don Carlos Rogers, se re-
matará
El 4 de Mayo próximo, a las 3 1/2 P. M.
ante el comisionario don Horacio Fabres, en su estudio, ca-
lle Compañía 1213.

EL FUNDO CERRO NEGRO
situado en el departamento de la Victoria, inmediato a la ciu-
dad de San Bernardo, de 217 hectáreas más o menos, inclu-
yéndose instalación completa de pastería con fuerza hidráu-
lica, 24 posesiones de inquilinos, tres casas habitación, plan-
taciones, etc.
MINIMUM: \$ 850,000
El precio se pagará reconociendo el subastador por su va-
lor comercial el día del remate, una deuda al Banco Hipote-
catario del 5%-1%, de \$ 250,000 primitivos, reducida a \$ 240
mil 127.13, y el resto en tres cuotas iguales, una al contado,
otra a seis meses y la tercera a un año plazo, con intereses
las dos últimas del 8% anual.
Si no hubiera postores por todo el fondo en un sólo
cuerpo, se lo pondrá en remate en el mismo acto en tres hi-
juelas, como sigue:

HIJUELA A. — MINIMUM: \$ 644,000
Tiene 139 hectáreas, más o menos, se incluye casa-habita-
ción, la instalación de pastería y once regadores del Canal de
Maipo. El precio se pagará reconociendo el subastador la
deuda hipotecaria mencionada que quedará reducida, si el fun-
do se remata en hijuelas, a \$ 211,311.87, después de una
amortización extraordinaria que hará en dicho caso la sucesión
vendedora; y el resto en tres cuotas iguales, una al contado,
otra a seis meses y la tercera a un año, con intereses las dos
últimas del 8% anual.

HIJUELA B. — MINIMUM: \$ 133,000
De 23 hectáreas más o menos, situada en la esquina del
camino a Puente Alto con el de Los Morros. Se incluye una
casa habitación, tres casas para inquilinos y dos regadores del
Canal de Maipo.
HIJUELA C. — MINIMUM: \$ 73,000
De 5 hectáreas más o menos, a la salida de la estación de
San Bernardo, incluyéndose una casa habitación, dos casas
para inquilinos, arboledas y un regador del Canal de Maipo.
El precio de las hijuelas B y C se pagará en tres cuotas
iguales, una al contado, la otra a seis meses y la tercera a un
año, con intereses las dos últimas del 8% anual.
Para visitar el fondo, pedir coche al administrador, don
Emilio Muñoz, por carta o por teléfono N.º 41, San Bernardo.
Bases y antecedentes en la Notaría Melo Egaña.

Cuatro Mayo Próximo 3 P. M.
se REMATARA, Notaría señor Melo Egaña, Bandera 347, ante Juez Parti-
dario señor Guillermo Celedón, propiedad situada MAESTRANZA números
820-824.
La propiedad está dividida interiormente: N.º 820 tiene seis piezas ha-
bitación, luz eléctrica, todo servicio, patios, extensos sitios. El 824 es con
almacenes, con cinco piezas habitación, gas, todo servicio, sitio extenso.
PRODUCTO propiedad toda \$ 385 mensuales arriendo.
ZONA PARA EL REMATE \$ 280,000.
Títulos saneados. Verlos: Caja Hipotecaria, Nombre César Bratti. M-4

REMATE JUDICIAL
DE LAS EXISTENCIAS DE LA SASTRERIA DE DON JUAN
ARANA, UBICADA EN
EN MATUCANA N.º 7
Por orden del Cuarto Juzgado Civil
El 4 del presente, a las 2 1/2 P. M.
se procederá al remate de las instalaciones y existencias del al-
macén consistiendo en piezas de paño para ternos de caballero, vesti-
dos de paño para señoras, vestones, chalecos, pantalones, género
para ternos, 4 maniqués de hombre, tijeras, máquina de coser,
cortadora, ropa de hombre, plancha económica, mostrador
con casilleros, espejos grandes, mesones, etc.
A LA VISTA DESDE HOY, DE 2 A 6 P. M.
JORGE BALMAGEDA PEREZ.

Remates de prendas
de plazo vencido
El Miércoles 4 de Mayo, a las 10
A. M., el martillero señor Walker
guirre rematará en la Casa de Presta-
mos "LA SOLA DE ORO", Av. Delicias
N.º 2935, las prendas no rescatadas
y comprendidas entre los números
8238 a 91213.
Hay: mantos de seda y velo, má-
quinas de coser, retazos de géneros
y cortas de casimir, caires de bron-
ce y de hierro, sobretodos, rosas con
diamantes, relojes y cadenas de oro
y plata, armas de fuego, sillitas de
comedor, pañuelos de rebozo, etc.
El Miércoles 4 de Mayo, a las 3
P. M., el martillero señor V. Eyzaguirre
rematará en la Casa de Presta-
mos "EL POPULAR", calle San
Pablo N.º 3198, las prendas no res-
catadas y comprendidas entre los
números 51,213 a 57,388.
Hay: ternos de casimir, vestidos,
blusas y calzado en gran cantidad,
sillas de comedor, pañuelos de rebozo,
mantas y ponchos, servicio de
mesa de plique, máquinas de coser,
mantos y servilletas, anillos
de boda, armas de fuego, sillitas de
comedor, pañuelos de rebozo, etc.
El Miércoles 4 de Mayo, a las 4
P. M., el martillero señor Echeverría
rematará en la Casa de Presta-
mos "EL GALIANO", Av. Provi-
dencia N.º 1320, las prendas no rescatadas
y comprendidas entre los nú-
meros 25,678 a 28,628.
Hay: armas de fuego, máquinas de
coser, prendedor con perlas, sobretodos,
sombreros de paño, gran surti-
do en retazos de géneros y cortas
de casimir, manto de seda y velo,
pañuelos de rebozo, resortes para
cortador, muebles y muchas otras
especies.
Las prendas estarán a la vista
desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

El Miércoles 4 de Mayo, a las 4
P. M., el martillero señor Echeverría
rematará en la Casa de Presta-
mos "LA SANJA ROSA", Av. Delicias
N.º 701, las prendas no rescatadas
y comprendidas entre los números
1135 a 37,495.
Hay: mantos de seda y velo, ca-
tres de hierro con bronce, colcho-
nes, somieres, pañuelos de rebozo,
máquina y cadenas de oro y plata,
máquina de coser, sobretodos, cortas
de casimir, muebles y muchas otras
especies.
Hay: mantos de seda y velo, ca-
tres de hierro con bronce, colcho-
nes, somieres, pañuelos de rebozo,
máquina y cadenas de oro y plata,
máquina de coser, sobretodos, cortas
de casimir, muebles y muchas otras
especies.
Las prendas estarán a la vista
desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

El Miércoles 4 de Mayo, a las 3
P. M., el martillero señor Eyzaguirre
rematará en la Casa de Presta-
mos "LA SANJA ROSA", Av. Delicias
N.º 701, las prendas no rescatadas
y comprendidas entre los números
1135 a 37,495.
Hay: mantos de seda y velo, ca-
tres de hierro con bronce, colcho-
nes, somieres, pañuelos de rebozo,
máquina y cadenas de oro y plata,
máquina de coser, sobretodos, cortas
de casimir, muebles y muchas otras
especies.
Hay: mantos de seda y velo, ca-
tres de hierro con bronce, colcho-
nes, somieres, pañuelos de rebozo,
máquina y cadenas de oro y plata,
máquina de coser, sobretodos, cortas
de casimir, muebles y muchas otras
especies.
Las prendas estarán a la vista
desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

Ovejas Lincoln
en exhibición y a rematarse
El Martes 3 de Mayo
DEL FUNDO SANTO DOMINGO DE TANGO (MALLOCO)
DEL SEÑOR MANUEL CRUZ GANA, UN EXCELEN-
NAL LOTE DE:
40 Ovejas Lincoln fina sangre.
20 Borregas Lincoln fina sangre.
8 Carneros Lincoln fina sangre.
Procedentes de Ovejas y Carneros Fina Sangre, Im-
PORTADOS DE INGLATERRA por la Casa Allardice & Cia.
en 1914 y 1915.
Se recomiendan estas ovejas para formar un Criade-
ro por su excelente calidad y buena lana. Los padres de
éstos fueron premiados con premio especial de Gobierno
y Champion primer premio y premio de grupo en
Exposiciones pasadas.
A LA VISTA EN NUESTRO LOCAL: HUERFANOS 2855
Eduardo Rodríguez & Cia.

VACAS HOLANDESES
Se Rematarán
EL MARTES 3 DE MAYO
A LAS 2 P. M.
Por selección en el Criadero Santa Cruz (Marruecos)
de Holstein Friesian, del señor Ernesto Valdés G. H.
8 VACAS HOLANDESES, FINAS POR CRUZAMIENTO,
cubiertas por toros finos de pedigree.
Del Criadero Conchalí de Holstein Friesian de los
señores Aguirre Luco Hnos.
2 VACAS HOLANDESES, FINAS, IMPORTADAS DE IN-
GLATERRA, cubiertas por toros finos importados.
2 VACAS HOLANDESES, PARIDAS Y PREÑADAS, de te-
ro fino.
6 VACAS HOLANDESES, cubiertas por toros finos.
De la Chacra "Las Mercedes" (Espejo), por liqui-
dación de Lechería
8 VACAS NORMANDAS PARIDAS, muy buenas lecheras,
nuevas y sanas.
12 VACAS DURHAM PARIDAS, muy buena clase y leche-
ras, nuevas y sanas.
Llegados de Chimbarongo
10 CABALLARES buenos de montura.
21 CABALLARES mansos de tiro y arado.
Llegados de Los Andes
23 MULARES de tiro, carga y silla, buena clase.
10 CABALLARES buenos de silla.
4 POTRONES PERCHERONS.
Del Fundo Santo Domingo de Tango (Malloco), del
señor Manuel Cruz Gana
40 EXCEPCIONALES OVEJAS LINCOLN, fina sangre, nue-
vas. Estas ovejas proceden de un lote de Ovejas y Car-
neros fina sangre, importados de Inglaterra por inter-
medio de la Casa Allardice y Cia., en los años 1914
y 1915.
20 BORREGAS igual clase y calidad, hijas de las anterio-
ras.
8 CARNEROS LINCOLN, igual que las anteriores.
Eduardo Rodríguez y Cia.
2855 — HUERFANOS — 2855

Gran Remate del "Hotel Moderno"
CALLE SAN PABLO N.º 1055
ENTRE PUENTE Y BANDERA
Miércoles 4 del Pte. de 10 a 12 y de 2 adelante
AUNQUE LLUEVA
Por conclusión de negocio, se rematará todo el mobiliario y
existencias de este establecimiento.
DORMITORIOS.— 15 dormitorios completos con muebles en par-
ticular, estados, caires de bronce, camas de lana, espejos biselados, cuadros,
muebles lavatorio, etc., etc.
COMEDOR.— Amoblados de nogal tallados, compuestos de aparador
y dos trinchas, varias mesas de comedor, sillitas, vitrinas para vajilla,
frigorífico, cuadros, mesitas de mármol, perchas, servicio, y muchas
especies.
COCINA.— Cocina económica de hotel, con todos sus útiles,
masa, mostrador.
VAJONES.— Plantas, pajarracas, 2 sillones de peluquería, estofas, etc.
Todo estará a la vista del público desde el Martes 3 del presente.
JULIO R. JOFRE

Remate de la Farmacia Española
CALLE AHUMADA N.º 318
Hoy Martes 3 del pte. de 10 a 12 M. y de 2 adelante
Por cambio de giro, se rematará toda la existencia, que consista
en lo siguiente:
ESPECIFICOS extranjeros y nacionales, aguas minerales,
las Hipodermicas, jeringas de 1 a 20 gramos, medias elasticas,
godos, botas de zona, esponjas de goma, gran surtido Higienico
Humblyeys, etc., etc.
GRAN SURTIDO DE DROGAS.
PERFUMERIA: Surtidos en Jabones, polvos, esencias, elixir
títrico, agua de quiniña, etc., etc.
UTILES: Morteros, envases de vidrio, de madera y lata, cortador
de goma y cortantes, maquina para comprimidos, maquina para
cortar tubos de estubo, aparato para Hipodermicis, damascanos,
ESTANTERIA: Armario, vidrieras, mostradores con cajones,
una de tel, escritorio, 2 vitrieras con luna y bronce y espejo,
barras bronce con soportes, escritorio cajero con bronce y espejo,
cristales para estante, focos, platineros, tulpas Helioplane, etc.
PAGO AL CONTADO.
ENRIQUE WITTIG INIGUEZ
Martillero de Hacienda.
NOTA.— Los señores A. Pena y Cia. atenderán a sus relaciones
comerciales en su oficina, Natanal N.º 113, desde el Lunes 3 del
presente.

LA NACION

Santiago, 3 de Mayo de 1921

LA LEY DE HERENCIAS

En estos tiempos de pobreza fiscal, en los cuales se está permanentemente pensando en nuevas fuentes de recursos para el Estado, bueno será no olvidar que hay pendiente un proyecto de reforma de la ley que en 1915 restableció el impuesto sobre las herencias legadas y las donaciones irrevocables, establecida en 1878 y abolida en 1891.

Discutido todavía en el terreno de la doctrina, este impuesto ha sido acogido ampliamente, como se sabe, por las legislaciones de los pueblos modernos, y lejos de presumirse en esto una reacción, se advierte más bien una tendencia a elevar las tasas, a sumarla a la progresividad, y, en suma, adoptar todas las medidas concurrentes a hacer mayor y más efectivo su rendimiento. Por eso se podría decir que nuestra ley ha quedado a considerable distancia de las que en los países extranjeros rigen esta materia, y que se justifican no sólo las modificaciones, hasta cierto punto no de fondo, propuestas por el Gobierno en un mensaje que pide de la consideración de la Cámara de Diputados, sino muchas de las más sustanciales que contempla el contra-proyecto del diputado señor Ramírez Frías.

Sin entrar al examen de este último, y refiriéndonos sólo al proyecto del Gobierno, es el caso de afirmar que debe ser bien recibida cualquiera reforma que tienda a obtener de la ley vigente el verdadero resultado que ella debe perseguir, es decir, a evitar que ella sea burlada sistemáticamente como ocurre hoy día. Cálculos bien fundados estiman en diez millones de pesos anuales el rendimiento posible de la ley actual cumplida en la debida forma, mientras que pocas veces ese rendimiento ha pasado de dos millones de pesos, y en el año de 1919 ni siquiera llegó a esa suma. La simple consideración de estas cifras basta para llevar al espíritu la convicción de que existen en la ley de 1915 defectos que casi anulan por completo el objetivo que al dictarla se persiguió, o la percepción se hace en forma irregular o descuidada.

Entre esos defectos es uno de los principales el no haberse fijado un plazo para el pago del impuesto; este plazo ha sido fijado en un año, en el proyecto del Gobierno, en el que también se han establecido reglas para el pago del impuesto en el caso de haber un sólo asignatario o de que todos los asignatarios acordaran hacer la partición de la herencia por sí mismos. Diversas otras medidas se adoptan en el proyecto, ya informado por la respectiva comisión de la Cámara de Diputados, con la mira de dar la mayor eficacia a las disposiciones de la ley.

No es eso, sin embargo, todo lo que debiera hacerse. Si la premura con que hubo de despacharse la ley de 1915 impidió que ella revisara los caracteres de una ley tributaria "moderna", al reformarla ahora se debería no sólo tomar en cuenta los defectos o vacíos advertidos en su aplicación, sino los principios, más científicos y más equitativos que hoy imperan en el orden de las contribuciones que afectan a la fortuna que se transmite o transfiere a título gratuito.

Así, no se debería dejar pasar la oportunidad sin incorporar a esta ley el principio de la doble progresividad—con respecto a la cuantía de la asignación o donación y con respecto al grado de parentesco—que ha sido acogido en todas las legislaciones y en realidad corresponde a las orientaciones económicas y sociales que hoy dominan en todo el mundo. Leyes de relativa antigüedad lo consultan, y las dictadas en los últimos tiempos, como la ley de 1920, que lleva el nombre del Ministro Marsal, en Francia, al aceptarlo por su parte han aumentado también considerablemente la tasa del impuesto, en proporción directa a la suma que se transfiera o transmita y en proporción inversa a la proximidad del parentesco. Recordaremos, por ejemplo, para no citar sino un caso, que la ley Marsal estableció una tasa que varía de 1 franco por ciento a 17 francos por ciento, según la masa gravada sea inferior a 2,000 francos o superior a cincuenta millones, para el primer grado en la descendencia directa, al paso que la tasa varía entre 25 y 50 por ciento más allá del cuarto grado, o en caso de no existir parentesco alguno entre el causante y el asignatario, o heredero abintestato. Y una proporción parecida se ha establecido para el caso de las donaciones irrevocables.

Otra idea que debería consultarse es la de disminuir el gravamen cuando la herencia recae en los hijos, y especialmente, en el caso de haber hijos menores: hay un alto y evidente interés social en no atenuar, ni mucho menos destruir, ese poderoso estímulo del trabajo que resulta del noble propósito de velar por el porvenir de los hijos, o sea por la protección económica de la familia.

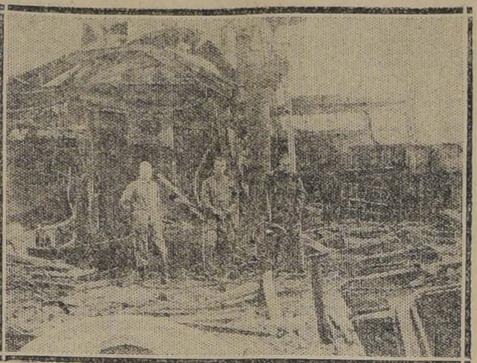
Como se ve, existe conveniencia efectiva en introducir en la ley de 1915 las innovaciones que existen también motivos de conveniencia social, además de fiscal, para hacer reformas más de fondo, que por lo demás, es seguro que habrán de encontrar un partido convencido e ilustrado en cada uno de los miembros del Congreso.

MARINA VIEJA O MARINA NUEVA?

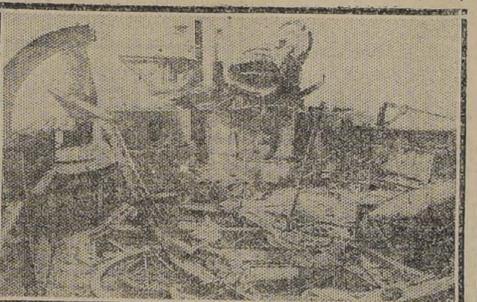
El acorazado y el avión

El Capitán Santander, en su interesante artículo que hemos comentado citando al Comandante inglés Dewar, dice que para los efectos de defender a los acorazados en los puertos contra los ataques aéreos, este marino es de opinión de que no habrá que techar los puertos ni que bastará dotar a los buques de redes contra torpedos; y, en seguida, citando un informe del jefe del Almirantazgo americano, Almirante Badger, de quien nos acordamos más adelante, dice que el "Navy General Board" o sea el "Almirantazgo" puede asegurar que los cambios en los tipos de acorazados debido a los adelantos en la aviación, no afectan

al problema de buques actualmente en construcción. En la práctica, pues, era su opinión que el acorazado continuará siendo la unidad principal; sin embargo, estaba de acuerdo en la necesidad de cambiar los diseños en conformidad con los adelantos de la ciencia. El acorazado semi-sumergible, según su opinión (2) puede que sea el acorazado del futuro. Agregó que el uso del aeroplano está llamando la atención de todos los estrategas del mundo, y aunque nadie podía vaticinar, actualmente, las posibilidades de un combate desde el aire, él consideraba muy conveniente ponerse en el caso de que esas posibilidades



RESULTADO DE LAS EXPLOSIONES EN LA CUBIERTA DEL ANTI-CORAZADO "INDIANA", ANTI-CORAZADO POR SU ESCASO ANDAR Y VENTA ANTICORAZADO POR SU ESCASO ANDAR, ZAS Y BARREAS, Y POR LA SOLIDIDAD DE SUS SUPERESTRUCTURAS ERA, SINO IGUAL, UN FOGO SUPERIOR A LOS ACORAZADOS DE BATALLA PER-JUTLANDIA.



X PUNTO DONDE ESTALLO UNA

tañán en forma sensible el valor de los buques ahora construidos. En verdad, con fecha 27 de Enero de este año el Ministro de Marina Mr. J. Daniels presentó al Congreso un extenso informe del Almirantazgo que contenía esas opiniones y que él apoyaba decididamente.

Ahora bien, a pesar de que el Comandante Dewar se le conceda toda la autoridad que se quiera en materias navales, estimamos que sus ideas en el sentido de la defensa de los buques en puerto contra aeroplanos han sufrido una cabal equivocación; si no difieren las opiniones técnicas que citará en su artículo, y las figuras que ilustran este artículo, que demuestran las experiencias sobre el "antiguo acorazado" "Indiana".

El Almirante Sims, comandante en jefe de las fuerzas navales en aguas británicas durante la guerra, autoridad de primer orden y que goza de ilimitada reputación en todas las esferas navales y el Almirante B. A. Fiske, no menos considerado que el anterior, estimamos indispensable que la marina americana cuente con una flota aérea de primer orden y con los buques necesarios para acorazar el mayor número de aviones lanzabombas y lanzatorpedos. Hoy día, dice el crítico naval del "New York Times", las principales obligaciones del aeroplano o servicio aéreo en la marina son: además del ataque directo, la de la observación del tipo de gran alcance de la artillería pesada, circunstancias que aumentan en un 30 por ciento de la eficacia de la puntería; por consiguiente, la flota que no sea poseedora de fuerzas aéreas propias será antiquilada antes de que el enemigo esté a la vista. Como todo aquel que haya tenido experiencia con la artillería anti-aérea conoce el dudoso resultado de esta arma, se hace necesario repeler el aeroplano, con el aeroplano y la flota que sea capaz de llevar el mayor número de tipo de ataque tendrá las mayores probabilidades de la victoria durante un combate.

Como por sus propios medios no le es posible al avión acompañar a una flota, se hace necesario transportarlos a la acción. De aquí ha resultado la necesidad de los buques transportadores de aeroplanos. (1)

Una flota que posea aeroplanos, dijo el Almirante Sims, puede hacer frente a un ataque cualquiera; y no hay duda en la derrota de la flota que no los posea. Debemos gastar dinero a tiempo en el desarrollo del aeroplano, del torpedo aéreo y del transportador de aeroplanos. Finalmente agregó: "Si yo fuera Rey y pudiera hacer lo que quisiera, juzgaria como a las otras, concurir sólo de los diez acorazados en construcción y los transformaría en transportadores de aeroplanos; pero no tocaría los cruceros de batalla que son los elementos esenciales en un combate entre dos flotas".

Según el Almirante Fiske, la aviación está por delante del acorazado. El transportador de aeroplanos es superior en todo sentido a los acorazados diseñados hasta la fecha y si en el futuro, sustituirá los 10 acorazados actualmente en construcción por diez transportadores de aeroplanos, pero conservará los cruceros de batalla.

El Almirante Badger de que ya hemos hablado en el "Navy General Board", comitè que asesora al Ministro de Marina americano, ha, se puede decir, evolucionado a juzgar por cierto contraste en sus opiniones, pues ha manifestado en cada uno de los miembros del Congreso.

El Honorable Senado deberá ocuparse hoy de los presupuestos de Marina y del Ministerio de Ferrocarriles. Como se sabe, el primero fue aprobado por la Comisión Mixta a fines de la semana pasada, y respecto del presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles, se espera salir todos los días de la mañana, una entrada de un millón de pesos calculado para el ferrocarril de Arica a La Paz.

LOS PRESUPUESTOS

El Honorable Senado deberá ocuparse hoy de los presupuestos de Marina y del Ministerio de Ferrocarriles. Como se sabe, el primero fue aprobado por la Comisión Mixta a fines de la semana pasada, y respecto del presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles, se espera salir todos los días de la mañana, una entrada de un millón de pesos calculado para el ferrocarril de Arica a La Paz.

TRIBUNAL REVISOR DE PODERES

Presidido por el presidente señor Luis Claudio Solar, reunido ayer sus audiencias este Tribunal. Debido a que uno de sus miembros, el señor Miguel A. Vargas, había elevado la renuncia de su cargo por motivos de salud, se procedió a elegirlo reemplazando al señor don Juan Walker Martínez, habiendo resultado designado el Consejero de Estado señor Octavio Maira.

El Tribunal se ocupó nuevamente de las reclamaciones sobre la elección de los parlamentarios de la agrupación de Lontú y Curepto, en forma de que los señores Claro Solar y Maira pudieran imponer sanciones por el señor don Juan Walker Martínez, sobre creación de una Caja de Retiro para los empleados públicos del orden civil.

CAJA DE RETIRO

Posiblemente en la sesión de hoy del Senado, se de cuenta del informe favorable de la Comisión Especial, recién en el proyecto presentado por el senador señor Eledonio Yáñez, sobre creación de una Caja de Retiro para los empleados públicos del orden civil.

PROGRAMA DEL PARTIDO RADICAL

La Comisión designada por la Junta Central para estudiar el programa del Partido Radical y proponer las reformas que han de conocer las asambleas del país para

consideradas hasta el presente como los elementos más eficaces de una flota de combate".

Ahora me cabe preguntar, ¿podremos los chilenos mirar con confianza el crecimiento que nos ofrece un solo acorazado, como se nos ha dicho? Las experiencias sobre el "Indiana" serán globos de jabón o tendrán un valor semejante, quizá, a las que realiza cuando estallan las bombas de cañón; tal como lo demuestran las fotografías del hundimiento del acorazado alemán "Baden" por aeroplanos, y cuyas experiencias mantienen en secreto los ingleses, y las próximas que harán los americanos sobre el "Ostfriesland", ¿no nos aportarán una nueva comprobación, en un futuro no lejano, sobre el valor del aeroplano?

RAUL RIVERA BLIN

Capitán de fragata

La Flor de Cabañas

HABANOS EXTRA FINOS

Cigarrillos

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SOBRE LA SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL

Hoy continuará en el Senado el debate político pendiente

El Tribunal Revisor de Poderes es integrado por el señor Octavio Maira, en reemplazo del señor Varas

El Ministro de Hacienda contestará la interpelación del señor Herrera Lira el Viernes próximo

Hoy se reunirá la comisión encargada de revisar el programa del Partido Radical. — Se reunirá, también, el Directorio General Democrata

SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL

En los círculos políticos y parlamentarios se inicia ayer en la posibilidad de que en breve, tal vez en el curso de la presente semana, se produzca alguna modificación en el personal del Ministerio. Se insistía también, en el rumor relacionado con la probabilidad de que se produzca próximamente alguna novedad en la situación política.

EN EL SENADO

Hoy continuará en este Honorable Corporación el debate político pendiente.

EN LA CAMARA

La Cámara comisionó ayer al diputado don Puchacay, señor Pedro Rivas Vicuña, para que, en su representación, forme parte de la Embajada que va al Atlántico, y para que lleve a la Cámara brasileña un mensaje de simpatía y confraternidad.

LOS PRESUPUESTOS

El Honorable Senado deberá ocuparse hoy de los presupuestos de Marina y del Ministerio de Ferrocarriles. Como se sabe, el primero fue aprobado por la Comisión Mixta a fines de la semana pasada, y respecto del presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles, se espera salir todos los días de la mañana, una entrada de un millón de pesos calculado para el ferrocarril de Arica a La Paz.

TRIBUNAL REVISOR DE PODERES

Presidido por el presidente señor Luis Claudio Solar, reunido ayer sus audiencias este Tribunal. Debido a que uno de sus miembros, el señor Miguel A. Vargas, había elevado la renuncia de su cargo por motivos de salud, se procedió a elegirlo reemplazando al señor don Juan Walker Martínez, habiendo resultado designado el Consejero de Estado señor Octavio Maira.

El Tribunal se ocupó nuevamente de las reclamaciones sobre la elección de los parlamentarios de la agrupación de Lontú y Curepto, en forma de que los señores Claro Solar y Maira pudieran imponer sanciones por el señor don Juan Walker Martínez, sobre creación de una Caja de Retiro para los empleados públicos del orden civil.

CAJA DE RETIRO

Posiblemente en la sesión de hoy del Senado, se de cuenta del informe favorable de la Comisión Especial, recién en el proyecto presentado por el senador señor Eledonio Yáñez, sobre creación de una Caja de Retiro para los empleados públicos del orden civil.

PROGRAMA DEL PARTIDO RADICAL

La Comisión designada por la Junta Central para estudiar el programa del Partido Radical y proponer las reformas que han de conocer las asambleas del país para

consideradas hasta el presente como los elementos más eficaces de una flota de combate".

Ahora me cabe preguntar, ¿podremos los chilenos mirar con confianza el crecimiento que nos ofrece un solo acorazado, como se nos ha dicho? Las experiencias sobre el "Indiana" serán globos de jabón o tendrán un valor semejante, quizá, a las que realiza cuando estallan las bombas de cañón; tal como lo demuestran las fotografías del hundimiento del acorazado alemán "Baden" por aeroplanos, y cuyas experiencias mantienen en secreto los ingleses, y las próximas que harán los americanos sobre el "Ostfriesland", ¿no nos aportarán una nueva comprobación, en un futuro no lejano, sobre el valor del aeroplano?

RAUL RIVERA BLIN

Capitán de fragata

La Flor de Cabañas

HABANOS EXTRA FINOS

Cigarrillos

INTERPELACION

El Ministro de Hacienda, señor Daniel Martínez, ha anunciado al Presidente de la Cámara que en la sesión del Viernes próximo contestará la siguiente minuta presentada por el diputado don Santiago señor Ramón Herrera Lira: 1.º ¿Cuánto suman los compromisos inmatriculados que tiene que satisfacer el Club Ferial y con qué recursos cuenta para cumplirlos? 2.º ¿Hay el temor de que el Club Ferial tenga que suspender sus pagos? 3.º ¿Es efectivo que hay retención de pagos? ¿En qué forma se procede a efectuar las cancelaciones que se hacen? ¿Hay selección de los que se procede por orden de fecha? 4.º Después de la ley de presupuestos, ¿cuánto estima el Gobierno que será el déficit inmatriculado que tendrá que hacer el Club Ferial? ¿Se pagarán en el acto todas las obligaciones vencidas del primer cuatrimestre, aunque sean de gastos variables? 5.º En caso de faltar fondos, ¿qué arbitrios propondrá el Gobierno para obtenerlos? 6.º ¿Cómo piensa el Gobierno regular la baja del cambio? ¿Piensa proponer la dictación de una ley con ese objeto, o tomar medidas administrativas?

SUELDOS DEL PODER JUDICIAL

Hoy al término de la primera hora se votará en la Cámara una indicación de los señores Silva Campa, Lisoni y Fernández don Benigno, para celebrar sesiones los días 7 y 8 P. M., destinadas a tratar del proyecto sobre incremento de sueldos del Poder Judicial.

COMISIONES PERMANENTES

Está citada para hoy la Comisión de Hacienda del Senado. Está citada, también, la Comisión de Presupuestos de esa Corporación.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Este organismo directivo del Partido Democrata, celebrará sesión esta noche y se ocupará sobre la renuncia pendiente de la mesa.

HOMENAJE

A pedido de los señores Bruno Soria Pizarro y Eledonio Yáñez, la Cámara de Diputados acordó ayer dejar constancia en el acta del sentimiento con que ha visto desaparecer de la vida al señor Juan Walker Martínez.

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA

Ayer celebró sesión extraordinaria esta asamblea con motivo del fallecimiento del señor Juan Walker Martínez y tomó los siguientes acuerdos: I. Dejar constancia en el acta del pesar con que la Asamblea se ha impuesto de esta irreparable pérdida. II. Enviar una nota de condolencia a la familia. III. Comisionar para que represente a la Asamblea en los funerales a su Mesa Directiva y a los señores Arturo Garfias, Luis Pizarro, Carlos Behavarría, Ladislao Lira, Héctor Arriagada M., Abelardo Jara, Emilio Tizzoni, Ramón Fuenzalida y Felipe Ramírez. IV. Encargar al presidente don Narciso Rivera para que haga uso de la palabra en el Cementerio.

A LOS CONGRESALES DEMOCRATAS

El Centro Democrata ha enviado a los congresales del Partido recién elegidos, la siguiente nota: "Estimado congresal, en un futuro no lejano, sobre el valor del aeroplano? Numerosos soldados de la causa democrática salieron a la palestra electoral a librar una batalla en bien de una mejor y más efectiva representación popular en las Cámaras legislativas. El triunfo ha sido decisivo, amplio y sin reservas, como el triunfo de los que saben luchar con energía de alma y de corazón. Gracias a él nuestro Partido podrá efectuar en el período parlamentario que se iniciará dentro de poco, una labor

más positiva y eficaz de engrandecimiento nacional y de mejoramiento equitativo para todo el pueblo. Esta hermosa y ventajosa situación a que ha llegado el Partido Democrata, justo es reconocerlo, se debe principalmente a los esfuerzos y sacrificios de nuestros candidatos de ayer, sacrificios y esfuerzos que en muchos casos han llegado hasta el heroísmo, comprometiendo las más sinceras y cordiales felicitaciones de todos los hermanos en la causa democrática. El Centro Democrata cumple con el deber de hacer llegar hasta usted, las modestas pero efusivas felicitaciones de todos sus miembros y al mismo tiempo los votos muy sinceros que todos ellos hacen porque un franco éxito coronase sus labores dentro del Parlamento para bien de la Democracia y de la Patria. Salud y fraternidad.—Honorio Henríquez Pérez, presidente.—Oscar Parron, secretario."

PARTIDO DEMOCRATA

Este Centro Democrata cumple con el deber de hacer llegar hasta usted, las modestas pero efusivas felicitaciones de todos sus miembros y al mismo tiempo los votos muy sinceros que todos ellos hacen porque un franco éxito coronase sus labores dentro del Parlamento para bien de la Democracia y de la Patria. Salud y fraternidad.—Honorio Henríquez Pérez, presidente.—Oscar Parron, secretario."

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE VALPARAISO.—Con numerosa asistencia y presidida por don Roberto Crichton, celebró sesión extraordinaria el Martes último esta colectividad política. Asistieron, además, los diputados señores Luis Sotomayor, Aníbal Cruzat y Manuel Barros Castañón, actuando de secretarios los señores Eledonio Vega B. y Jorge Garay. Incidentes.—En la media hora de incidentes, hizo uso de la palabra el señor Frigoliet, quien refiriéndose al discurso pronunciado en la sesión anterior por el señor Frigoliet, declaró que este le hiciera y terminó declarando que en el puesto de confianza a que lo había llamado sus correligionarios sería digno de él. En seguida el señor Barros Castañón don Eledonio Vega B. y Jorge Garay, en su carácter de regidor electo, se vio obligado a terciar en este debate, pues, aunque su deseo era conculcar todo a efectos tramitaciones, quería se hiciera amplia luz en este asunto, porque no es posible, desde el momento que se abre un debate, que se mantenga una situación que ha representado al Partido en el Parlamento, se desvirtúa y venza a la Asambla, a dilucidar estas cuestiones que llevan un sermón de disciplina y rebelión. Pidió finalmente que la Asamblea se pronunciara acerca de esta grave cuestión. El señor Frigoliet contestó y refirió a una de las observaciones hechas y expresa, en forma atenta, que no rehusa las responsabilidades que se le declara con sinceridad que cree haber procedido en beneficio de los bien entendidos intereses del Partido, al patrocinarse una lista de candidatos militares, gestiones que han provocado las iras de los regidores electos. Terminó manifestando que cualquier castigo que se le imponga, sería un timbre de gloria para él. Tomó parte en este debate los señores Garay, Peralta don Mariano, Prieto, Herrera, Del Río, Henríquez, Araza Herrera y Aránguez. Después de vivos incidentes, la Asamblea prestó su aprobación al siguiente voto propuesto por el señor Frigoliet y ampliado por la Mesa, que dice: "La Asamblea Radical de Valparaíso, al celebrar sesión el día de hoy, manifestó su júbilo por el triunfo de sus tres candidatos a municipales. El señor Herrera don Luis A. se refirió al discurso pronunciado en la Cámara de Senadores por el señor Armando Quezada Acharán y pide se le tribute un voto de aplauso a este distinguido hombre público. Así se hizo y se acordó enviar un telegrama de felicitación. Orden del día.—Entrando a la orden del día, el doctor Mantecón ha hecho uso de la palabra para referirse a la prohibición que existe en la Escuela Naval y otros establecimientos militares, para la admisión como alumnos, de los hijos ilegítimos. Agrega que impera todavía en la Mesa Directiva de Carlos III de España, y que el Partido Radical debe trabajar por hacer realidad los anhelos de redención social escritos en su programa y termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo, que fué aprobado por unanimidad. "Contando la Asamblea Radical de Valparaíso en las promesas hechas por Su Excelencia el Presidente de la República, de trabajar por la redención social de los desheredados, le ruega borrar de los

FUNDO COMPRAMOS Situado entre Santiago y Talca o ramales 100 a 200 cuadras regadas Precio: \$ 250,000 Dirigirse a nuestro Departamento de Fondos FREUDENBURG Y BALMACEDA 330 - MORANDE - 330

PARTIDO DEMOCRATA Este Centro Democrata cumple con el deber de hacer llegar hasta usted, las modestas pero efusivas felicitaciones de todos sus miembros y al mismo tiempo los votos muy sinceros que todos ellos hacen porque un franco éxito coronase sus labores dentro del Parlamento para bien de la Democracia y de la Patria. Salud y fraternidad.—Honorio Henríquez Pérez, presidente.—Oscar Parron, secretario."

MYLORD Cigarrillos hechos CON TABACO MARYLAND

VENDO Terreno con servid, inmediato a Estación Pirque.—Muy lindo sitio de esquina, cercado con muros de ladrillo; además, cuatro casitas apropiadas para instalar oficinas o bodegas. Superficie: 5,472 metros cuadrados. Precio: \$ 220,000 En Avenida Irarrázaval Próximo a Avenida Cañas Sitio de esquina con frente a tres calles, 70 metros de frente con una superficie de 1,760 metros cuadrados. Se vende en un solo cuerpo o en dos lotes. Precio: \$ 35,000 CARLOS OSSANDON B. 168 - BANDERA - 168

ESMERILES DE SUPERIOR CALIDAD Y TODOS TAMAÑOS OFRECE: FUNDICION LIBERTAD LIBERTAD 53 - 58

Hoy Martes continúa nuestra colosal realización de CALZADO Conviene a todos aprovechar estos precios Botas para señoras desde \$ 10 par; Zapatos y Zapatillas caídas desde \$ 10.50 par; Bota box-calf para hombre, calidad insuperable, desde \$ 16.50 par "La New York" - 2 de Mayo 775, casi esq. S. Pablo

(1) Editorial del "New York Times" 2 de Febrero de 1921.

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO. —



ASISTENTES AL BANQUETE DE ANOCHE EN LA MONEDA

Anoche se llevó a efecto en el Palacio de la Moneda, el banquete que ofrecía el Presidente de la República, en honor del Embajador de los Estados Unidos, señor Joseph H. Shea, con motivo de la próxima partida de este distinguido diplomático a su país.

Como era de esperar, esta manifestación revistió todos los caracteres de un señalado acontecimiento social, desarrollándose en un ambiente de profunda cordialidad.

A la hora del champagne, el Ministro de Instrucción, señor Armando Jaramillo, ofreció el banquete, a nombre del Presidente de la República, en los siguientes términos:

Excmo. señor Embajador, Excmos. señores Ministros, señores señores: En nombre de S. E. el Presidente de la República me es particularmente grato y honroso ofrecer esta manifestación al Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos de América, cuya actuación en Chile y eficiente labor en pro del acercamiento y mejor inteligencia de nuestros dos países han sido debidamente apreciadas por la opinión y por el Gobierno chileno.

Una corriente de intensa simpatía y de justa e irresistible admiración, inclina el sentimiento nacional hacia la gran República del norte. El enorme desarrollo de sus fuerzas económicas y el valioso aporte de sus fuerzas morales, marcan el nor-

te del progreso para la América entera.

S. E. el Presidente de la República ha querido concretar en esta manifestación su sentimiento panamericano y es por eso que se ha dignado asociar, al homenaje de despedida del Gobierno de Chile, al Excmo. señor Shea, a todos los señores Ministros de los demás países de América, que honran hoy esta casa con su presencia.

Junto con llevar el Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos la expresión de los sentimientos fraternales de nuestro Gobierno hacia su país, tengo especial agrado en expresar que deberá llevarse también la seguridad de que su permanencia en Chile nos ha sido profundamente grata, y que no es sino una débil correspondencia a sus múltiples merecimientos personales, la señalada consideración que siempre le ha rodeado entre nosotros.

En nombre de S. E. el Presidente de la República os invito a beber por la prosperidad creciente e ininterrumpida de los Estados Unidos de América, por la ventura personal del ilustre Presidente Harding y por la felicidad del señor Shea y de su distinguida familia.

Terminado el discurso del Ministro, el Embajador señor Shea, pronunció una elocuente improvisación, agradeciendo muy sinceramente la brillante manifestación que le ofrecía el Presidente de la República y formuló, al mismo tiempo, cordiales votos de confraternidad internacional.

Las palabras del señor Shea merecieron los más calurosos aplausos de parte de los asistentes. Concurrieron a esta fiesta las siguientes personas:

El Presidente de la República, señor Rodríguez de Alessandri; Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos, señoritas Julia y Agnes Shea, Excmo. señor Ministro de México, señor Rojo de González Martínez, Excmo. señor Ministro del Uruguay, señora Paula Pascual de Martínez Theidy, Excmo. señor Ministro del Paraguay, señora Rosario G. de Moreno, Excmo. señor Ministro de Cuba, Excmo. señor Ministro de Colombia, Excmo. señor Ministro del Ecuador, Excmo. señor Ministro de Guatemala, señora de Polier, honorable señor Encargado de Negocios del Brasil, señora Carolina Leboas de Piquero de Mello, señor Ministro de Justicia e Instrucción, señor Malaquías Concha y señora, señor Belfor Fernández y señora, señor Eduardo Suárez Mujica y señora, señor Jorge Huneeus y señora, señor Luis Porto Seguro y señora, señor Roberto Huneeus y señora, señor Francisco Garcés Gana, señor Alfonso Freyre y señora, señor Claudio Vicuña y señora, señor Arturo Lamarca y señora, señor Enrique González E., señor Darío Ovalle Castillo, señor Enrique Balmaceda y señor Vicente Adrián.

EL SEÑOR DON JUAN WALKER MARTINEZ.

En la madrugada de ayer ha dejado de existir el señor don Juan Walker Martínez, una de las figuras más destacadas de nuestra sociedad y distinguido caballero que fue dentro de ella, objeto



de sinceras muestras de consideraciones y estimación. Dotado el señor Walker de una exquisita jovialidad que conservaba con sin igual espíritu y a pesar de sus prolongados años, interesaba todos nuestros círculos por su fina haneza y atrayente simpatía.

Su espíritu excepcionalmente filántropo, le llevó a concebir numerosas obras de beneficencia, practicadas todas con su más decidido apoyo y constancia. Revelaba en ellas toda la hidalgía y nobleza de sus sentimientos.

Hijo de la provincia de Atacama, dedicó gran suma de energías al servicio de su tierra natal, cuyas industrias en gran parte debieron su auge a la acción entusiasta y constante del señor Walker Martínez.

En sus últimos años, retirado de las actividades políticas, el señor Walker Martínez había consagrado sus esfuerzos al servicio de la infancia desvalida, haciendo derecho de solicitud y desprendimiento en favor de toda obra encaminada a la protección y mejoramiento del niño.

Su fallecimiento, ocurrido después de una prolongada enfermedad, ha causado el más sincero pesar en nuestra sociedad; el Club de la Unión, del cual era uno de sus más antiguos socios, se ha asociado también a este duelo.

COMIDA.

En su residencia de la calle Ahumada, la señora Otilia G. de Mayers, ofreció el último Domingo una comida íntima en honor del señor Secretario de la Legación de México don Francisco Borja Bolaño, próximo a ausentarse del país, usando de la licencia que le ha concedido su Gobierno.

En la mesa, primorosamente adornada, tomaron asiento la señora Xaviera Maquieira, viuda de Silva, la señorita Rafael Mayers, la señorita Zulema Maquieira y Vildosola, el señor don Ricardo Crespo Ordóñez y don Manuel Eduardo Castillo, Secretarios de la Legación del Ecuador, y don Luis Carvajal.

Después de la comida se hizo un selecto concierto, prolongándose la reunión hasta después de media noche.

La señora Mayers y su hija Raquel atendieron gentilmente a sus invitados.

Cigarrillos MARYLAND CABINET

EN LA DIPLOMACIA.

El 6 del presente regresará a su país, el Embajador de los Estados Unidos en Chile, señor Joseph H. Shea, acompañado de su hermana y su sobrina, la señorita Julia Shea.

El señor Embajador ha retardado su regreso debido a que el vapor "Euro", en el que irá, ha fijado para esa fecha su partida.

MATRIMONIO.

El 14 de este mes se efectuará el matrimonio del señor Domingo Undurraga Fernández con la señorita Isabel Aninat Echazarreta.

DE EUROPA.

Ha regresado de Europa la señora Enriqueeta Ariztia de Rozas acompañada de su hija la señorita Raquel Rozas Ariztia.

NACIMIENTOS.

Ha nacido Jorge Humberto Cuevas Bingley, hijo de don Humberto Cuevas L. y de la señora Georgina B. de Cuevas.

RESIDENCIA.

El doctor Marcial Parada ha fijado su residencia y estudio en Santo Domingo 831.

MANIFESTACION.

Con motivo de su elección de municipal por Santiago y como manifestación de apoyo por los amigos del señor Calixto Martínez le ofrecerán una comida en el restaurant del Cerro Santa Lucía el próximo Domingo 8 de Mayo.

Las adhesiones se reciben en el mismo restaurant del Cerro y Club Restaurador.

Cigarrillos CASINO con tabaco hebra y boquilla Abré.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Homenaje a la memoria de don Juan Walker Martínez
Reflexiones del señor Silva Cortés sobre la necesidad de dar al pueblo una cultura que le permita hacer una justa apreciación de los fenómenos económicos y sociales
Haciendo presentes al Ministro de Hacienda las irregularidades que observa en las Compañías de Seguros, el señor Celis Maturana propone se efectúe una inspección extraordinaria a esas instituciones

Municipalidad de Antofagasta

Continuó la discusión de un proyecto que devuelve ciertos fondos a la Municipalidad de Antofagasta, y después de algunas observaciones del señor Arancibia Laso, quedó retirado por hoy de la tabla de fácil despacho, a petición del señor Silva Somarriva.

Homenaje a don Juan Walker Martínez

El señor PIZARRO.—Se refiere a la vida de don Juan Walker Martínez, que acaba de extinguirse, dedicada entera al bien ajeno, a la caridad y a la patria; recuerda los servicios que prestó a nuestro Ejército durante la guerra y pide que se deje constancia en el acta del sentimiento con que se ve desparecer a este ciudadano.

Homenaje a don Juan Walker Martínez

El señor OYARZÚN.—Adhiere al homenaje a este esforzado hijo de su provincia, que en su abnegado altruismo, dió siempre muestras de ser un gran patriota.

Se acordó dejar constancia en el acta de las palabras de los señores diputados.

Sesiones.—Aumento de sueldo del Poder Judicial

Quedaron para segunda discusión, a petición del señor Arancibia Laso, las indicaciones de los señores Silva Campo, Lisoni y Fernández, para tener sesiones especiales de 7 a 8 para tratar del proyecto que mejora los sueldos de los empleados judiciales.

Cuestiones sociales y económicas

El señor SILVA CORTÉS.— Usa extensamente de la palabra sobre la necesidad de inculcar una mayor cultura en el pueblo, a fin de que puedan comprender, en momentos críticos como el actual, los verdaderos factores que producen una situación. En este momento, estima que el pueblo en Chile confunde los factores naturales con los artificiales que influyen en la crisis que atravesamos.

A su juicio, nuestra crisis comercial se debe especialmente a la mala situación que han llegado a tener en el mercado mundial nuestros principales artículos de exportación: el salitre, la lana y el cobre.

Alrededor de esta causa fundamental, no niega que también ha actuado la especulación, el año; pero en una proporción mucho menor. Naturalmente, es partidario de que la especulación se estire de raíz, y en ese sentido debe ejercitarse la acción del Gobierno, de la justicia y del legislador.

Pero dentro de esta misma necesidad de inculcar cultura al pueblo, para que aprecie con verdad los problemas que le afectan, se refiere al problema de la estabilidad de la moneda.

Es muy fiel hablarle al pueblo de la estabilidad de la moneda, pe-

ro es difícil, porque con ello no se le halaga, manifestarle que a él le corresponde una actuación principal en la consecución de la moneda fija.

Agrega que sin esta moneda fija, no podrá haber leyes sociales, por que estas leyes, para que sean fructíferas en su aplicación, son las que exigen sobre todo moneda estable.

El régimen tributario debe ser modificado; pero sobre la base de una estricta moderación y prudencia en los gastos fiscales.

En su concepto, no es buena obra animar al pobre contra el rico, al desvaldado contra el propietario, en nombre de un concepto falso de la democracia. Es necesario enseñar al pueblo, inducirlo al estudio de los problemas sociales, cuya gestación mal llevada, destruye el orden social.

Claro es que, por su parte, en esta materia, no tiene para qué negar que, en su carácter de diputado conservador, cree que la única solución de la cuestión social está en la educación moral, cuyas bases da sólo la religión. Si de esta verdad no se convence el mundo, toda solución será imposible.

Compañías de Seguros

El señor CELIS.—Formula consideraciones sobre el problema de los seguros en Chile.

Estima que hay irregularidades en el funcionamiento de las Compañías de Seguros.

También hace ver que gran parte de los fondos que las Compañías de Seguros toman de su clientela y que suman millones de pesos, son ahorrados de la sociabilidad chilena que van al extranjero arrojados a nuestra economía y que van a fomentar la grandeza y el desarrollo de otros países.

Termina instando al Gobierno que decreta una inspección extraordinaria en las Compañías de Seguros; que suspenda en sus funciones a las Compañías que no actúan o se sometan a las instrucciones precisas que el Ministerio les imparta, como consecuencia del informe del inspector que visite; y negar autorización para instalarse a las nuevas Compañías que no acrediten tener un capital de 400 mil pesos en todos los ramos de seguro en giro.

Quedó la sala sin número y se levantó la sesión, a las 5.30.

El repulsivo vello, que rebota todo encanto femenino, desaparece insinuosamente bajo la acción del DEPILATORIO DEL DR. MARTINIS

CUPIDO DIRIGE SUS FLECHAS Solo a la mujer de cutis hermoso USE CREMA IRIS

INSTITUTO BIO-QUIMICO NACIONAL CASILLA 3624 BANDEJA 571 TELEFONO 3041 Proprietarios: Dr. Nacianeno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de Minas, Samuel Favre. PRODUCTOS BIOLÓGICOS (Sueros, vacunas, etc.) del Instituto de Bacteriología de Dresden (controlado por el Gobierno alemán), hemos recibido un surtido completo que se renovará mensualmente. Análisis: Clínicos, comerciales, industriales ensayos, etc. Vacunas: Fermentos sueros, etc. Resaca: Wassermann; sangre, orina y toda clase de investigaciones de Laboratorio. Rayos X. Especialistas en cada sección. Atención rápida y extraordinaria a provincias. ABIERTO A TODA HORA.

BAILE

Cursos en privado y rápidos. Estos se efectúan a cualquiera hora del día. Cursos nocturnos y colectivos. Estos son dedicados especialmente a las personas ocupadas, y se realizan de 9 a 11 P. M. Profesor M. AGUILAR, Egeña 570 (entre San Isidro y Carmen).

Casa Carpentera 782, Huérfanos VESTIDOS - ABRIGOS TRAJES SASTRE MEJORES MODELOS de grandes casas de París. PRECIOS MUY VENTAJOSOS

Hoy y Mañana OCASIONES

SECCION GENEROS

- SARGA azul marino, rica clase, 140 cms. de ancho, el mt. \$ 14.00
- TERCIOPELOS Y PANOS de lana pura, especiales para abrigos, 140 cms. de ancho, precio excepcional: mt. \$ 35 y \$ 20.00
- MOLETON de jersey de lana, en todos colores, 145 cms. de ancho, mt. \$ 12.00
- SEDAS especiales para forros de abrigos, rica clase, mt. desde \$ 4.00

ABRIGOS y TRAJES

- ABRIGOS gran variedad de modelos confeccionados en ricos géneros de lana. Precio excepcional: \$ 150, 125 y \$ 70.50
- TRAJES sastre confeccionados en gabardinas y terciopelos de lana. Ocasión, cju. \$ 100.00
- ABRIGOS para niños y niñas, en todos tamaños, precios excepcionales, desde \$ 35.00
- PANUELOS tejidos en negro y blanco, tamaño grande, cju. \$ 45.00
- Además tenemos un muy extenso y variado surtido en artículos de abrigo para niñas y guaguas.
- SECCION GUANTES Y MEDIAS
- MEDIAS borlón para niñas, calidad extra, par. \$ 2.00
- MEDIAS para señoras, artículo de mucha duración, de medio hilo, el par. \$ 2.00
- GUANTES de rica cabritilla, en todos tamaños, par \$ 15.00 y \$ 10.00

LOS Almacenes Ingleses Struthers y Mc Rostie ESTADO ESQUINA HUERFANOS

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

"CASA AMARILLA"

Se hacen toda clase de trabajos comerciales, tanto de Litografía como de imprenta: diarios, revistas, memorias, estatutos, acciones, pólizas, etiquetas, facturas, blocks, tarjetas, sobres, etc., etc.

PRECIOS: Siempre un 20% más bajos que cualquier otra casa del ramo; trabajos bien hechos, seriedad y cumplimiento para las entregas.

Especialidad en impresiones musicales. Ordénes a la "CASA AMARILLA", SAN DIEGO 236 - TELEF. ING. 3483 SANTIAGO

FICHAS PARA JUEGO

DOMINOES LOTERIAS AJEDREZ LUDOS para pasar las veladas de invierno, ofrece DUCHER & BONNEFOY AHUMADA 118

EXTRAORDINARIO Géneros todos de la Estación, a Precios de Baratura

En cantidades limitadas por ser restos de piezas

UN LOTE de géneros de lana, en negro, marino y otros colores, doble ancho, el mt.	UN SALDO de gabardinas, tri cotinas y paños todos colores, doble ancho, el mt.	GRAN SALDO de terciopelos de color, lisos y de fantasía, rica clase, ancho: 70 cms., el mt.	GRAN SURTIDO en géneros de lana para trajes, todos de pura lana, ancho: 140 cms., el mt.	INMENSO SURTIDO de gamuzas de lana, todos colores, y géneros de fantasía, gran moda, clase extra, ancho: 130 cms., el mt.	GRANDE y variado surtido en géneros de lanas especiales para trajes y abrigos, ancho: 140 cms., el mt.
\$ 4.50	\$ 5.90	\$ 10.50	\$ 12.50	\$ 19.50	\$ 17.50

CASA FRANCESA

La Prestigiada casa chilena LEONIDAS ROJAS

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

Ofrece a usted billetes de todas las jugadas de la casa. Esta Casa le hace ver el peligro de confiar sus pedidos a Casas o personas sin responsabilidad. — Prefiera enviar sus órdenes únicamente a esta Casa de reconocido prestigio y de absoluta corrección en sus negocios.

Desde hoy puede consultarse el extracto oficial de la jugada del 28 de Abril
Día 10 de Mayo: importante sorteo de
100.000 nacs.
PRECIOS: \$ 70 el Billeto Entero; \$ 15 el Quinto.
Haga sus pedidos y remesas, ya sea por Correo o Telégrafo exclusivamente a la CASA CHILENA.
Santiago: Casilla 2488. — Galería Alessandri S.A. (entrando por Bandera). — Buenos Aires: Casilla 1047, Corrientes 435. — Sucursales en Antofagasta y Concepción.

Mientras tanto, hay en el puerto de Nueva York más de un centenar de buques afectados y el paro ha comenzado ya en otros puertos. No se cree que el movimiento llegue a su máximo sino dentro de algunos días, y los leaders obreros estiman que entonces el número de los desocupados ascenderá a 125,000, mientras que los dueños de los vapores creen que ese número solamente será de 75,000.

LA CELEBRACION DEL 1.º DE MAYO

UNA DECLARACION DEL PROCURADOR GENERAL

COLEMBUS (Ohio), 2.—El procurador general Mr. Daugherty ha hecho hoy la siguiente declaración: "La forma tranquila en que el 1.º de Mayo ha sido observado en todo el territorio de los Estados Unidos, a pesar de las tentativas de provocar desórdenes mediante la distribución de literatura subversiva, asegura el regreso a la normalidad de las condiciones en Norte América."

LA NOTA DE MR. HUGHES

AL GOBIERNO DE PANAMA

WASHINGTON, 2.—La nota enviada por el Secretario de Estado, Mr. Hughes, al Gobierno de Panamá, está redactada en la siguiente forma: "El Gobierno de los Estados Unidos estima inadmisibles que se interprete que sus obligaciones para con Panamá comprendan la de apoyar cualquier reclamación que éste formule acerca de un territorio vecino, sin tomar en cuenta la opinión que los Estados Unidos puedan tener acerca de la justicia y validez de esas reclamaciones. La reclamación de Panamá, de que sus derechos no han sido puestos en duda desde la época colonial, no autoriza a Panamá a pedir la ocupación de una parte de territorio que no es parte de Panamá y que, finalmente, ha sido reconocida como perteneciente a Costa Rica. La línea de demarcación fijada por Mr. White debe ser respetada como tal y, a menos que el territorio disputado sea entregado a Costa Rica en un plazo razonable,

MEXICO

LAS PRECAUCIONES DE LAS AUTORIDADES EN VERACRUZ

VERACRUZ, 2.—Las autoridades adoptaron medidas extraordinarias en previsión de los desórdenes que pudieran ocurrir con ocasión de la Fiesta del Trabajo pero no hubo necesidad especial de esta pronunciada vigilancia. Algunos pequeños desfiles y uno que otro mitin fueron organizados, pero el pueblo, en general, demostró muy poco interés por los planes fraguados por los comunistas.

PERU

TRAVESIA DE LA CORDILLERA DE LOS ANDES EN AEROPLANO

LIMA, 2.—Después del intento de ayer, el aviador italiano Giovanni Angelotti realizó hoy la travesía de los Andes pilotando una máquina Fiat de 200 HP. El avia-

GRAN CASA

a media cuadra de la calle de Estado, en perfectas condiciones, gas, luz eléctrica, etc., tiene encargo de dar en arrendamiento.
PEDRO L. RIVEROS
Agustinas N.º 1252

RESOLUCIONES DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL ANTI-PESTOSA

MONTEVIDEO, 2.—La sesión final de la conferencia internacional anti-pestosa terminó llegando a la conclusión de que las medidas adoptadas por el Uruguay y la Argentina están indicadas por la ciencia y que ellas podrán atenuar el mal. Acordó aconsejar que en el caso de nueva epidemia de epizootia se publique un boletín sanitario para ilustrar a los agricultores sobre la manera de combatir el mal. Se declaró, finalmente, que el Brasil ha prestado un indiscutible servicio a América al adoptar las rápidas y eficaces medidas profilácticas contra el flagelo.

PARAGUAY

COMENTARIOS DE "EL DIARIO" SOBRE EL INCIDENTE EN LA FRONTERA CON BOLIVIA

ASUNCION, 2.—"El Diario", refiriéndose al incidente con la Legación boliviana y la proposición paraguaya para la constitución de una comisión mixta que trasladándose a la zona fronteriza, verificase algunos de ambos países realizó actos de avance sobre el otro, dice que ésta es la mejor prueba de la lealtad del Gobierno paraguayo, y lleva a la convicción cierta de que los hechos invocados para la reclamación no existen. Este diario agrega que el Gobierno paraguayo lejos de evitar las consecuencias de una reclamación directa, se adelanta a ella invitando al reclamante a verificar la verdad del caso. La Cancillería por otra parte niega los hechos, los que reputa de origen infundado, pero no se de-

ARGENTINA

ASALTO Y ROBO A MANO ARMADA

BUENOS AIRES, 2.—A las 13.30 horas de hoy el habitado de la aduana, señor Felipe Echegaray, acompañado del secretario, señor Raúl Otamendi, y del ordenanza López, cobró un cheque por valor de 623,000 pesos en el Banco de la Nación, destinados al pago de sueldos del personal de la aduana. El señor Echegaray y acompañantes tomaron un auto, y al cruzar la avenida del paseo Colón un automóvil Ford les cruzó el camino, obligándolos a detener la marcha; en seguida tres sujetos descendieron del Ford, asomando por la ventanilla del coche de Echegaray revólvers y gritando "manos arriba" se apoderaron de las valijas que contenían el dinero, al mismo tiempo dispararon sus armas hiriendo de gravedad al secretario Otamendi. En seguida los asaltantes volvieron a ocupar el Ford, huyendo rápidamente, al mismo tiempo que amenazaban con sus revólvers a las personas que intentaban detenerlos.

ATENTADO TERRORISTA

BUENOS AIRES, 2.—En un puente del ferrocarril del Pacífico, en el bosque de Palermo, hizo explosión ayer una bomba de gran poder, resintiéndose gravemente la estabilidad de dicho puente al punto de que los técnicos se han visto obligados a suspender el tránsito de trenes. Debajo del puente se halló una

VALPARAISO

Reunión de banqueros en la Bolsa de Corredores.

Ayer se reunieron los señores gerentes de las diversas instituciones bancarias de este puerto en el salón de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, atando a una invitación que les hizo el presidente de la Bolsa, atando a las modificaciones recientemente dictadas por el Directorio de la Bolsa, relativas a las transacciones en letras de cambio. Sabemos que después de haberse oídas las explicaciones que dió el Directorio de la Bolsa en esta reunión, predominó el acuerdo de aceptar la comisión de compra y comisión de venta establecida por la Bolsa y a cuyo pago se resistían algunos Bancos. Hasta este momento no se ha tomado ninguna resolución oficial al respecto.

VALDIVIA

VALDIVIA.—Añoche se desarrolló un importante acto en el Teatro Divina. En él, el señor Tomás Ramírez disertó brillantemente sobre la unificación liberal, crisis económica y sobre el salitre. Por su parte, el señor Larraín disertó sobre cuestiones ferroviarias. La numerosa concurrencia llenaba por completo el teatro aplaudiendo calorosamente a los oradores. Un nuevo diario.—En pocas más aparecerá el diario "El Correo de Comercio" redactado por los periodistas señores Arturo Márquez y Latorre.

COQUIMBO

LA SERENA.—Elección de Alcalde.

Ha sido reelegido el Primer Alcalde de la Municipalidad, señor Nicolás Marambio M., radical.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VIÑA.—Asalto al Primer Alcalde.

A las 8 1/2 de la tarde de ayer los regidores municipales señores Pedro Molina y Alberto Aguirre, Carlos Adaro e Hilario Molina, asaltaron en su propia casa habitación, al Primer Alcalde don Ramón Luis Olivares. El hecho ocurrió después de la constitución de la Municipalidad. Otro grupo, incitado por el socialista Fermín Zúñiga, dirigióse a la imprenta "La Alianza", con el propósito de alertar contra la vida del Director, el señor Oroszimbo Alvarez, y empastelar la imprenta. Gracias a la actitud resuelta de la policía, se pudo impedir la consumación del hecho, aprehendiéndose a uno de los asaltantes. Una poblada trató de arrebatar a la policía al preso, atacándola con paños.

PASTILLAS DEL DR. ALARID

Un remedio soberano para las mujeres

Si padece usted dolor de espalda, menstruación irregular, irritabilidad, si está usted agobiada, adolorada y enferma, si necesita un apoyo, entonces necesita usted urgentemente el consejo de un especialista que conoce a la mujer y sus dolores. Es la propiedad del Dr. Alarid para las enfermedades femeninas que ha sido preparada bajo la dirección personal del conocido ginecólogo Dr. P. De Alarid. Puesto que él ha tratado más de 50,000 casos de señoras solamente, puede usted tener la seguridad de que habrá de sanar también el suyo. Compre usted hoy mismo una caja de la preparación del Dr. Alarid para las enfermedades de la Mujer. Asegúrese de que la firma del Dr. Alarid vaya escrita en la caja. De venta en todas las farmacias y droguerías

VALPARAISO

Reunión de banqueros en la Bolsa de Corredores.

Ayer se reunieron los señores gerentes de las diversas instituciones bancarias de este puerto en el salón de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, atando a una invitación que les hizo el presidente de la Bolsa, atando a las modificaciones recientemente dictadas por el Directorio de la Bolsa, relativas a las transacciones en letras de cambio. Sabemos que después de haberse oídas las explicaciones que dió el Directorio de la Bolsa en esta reunión, predominó el acuerdo de aceptar la comisión de compra y comisión de venta establecida por la Bolsa y a cuyo pago se resistían algunos Bancos. Hasta este momento no se ha tomado ninguna resolución oficial al respecto.

VALDIVIA

VALDIVIA.—Añoche se desarrolló un importante acto en el Teatro Divina. En él, el señor Tomás Ramírez disertó brillantemente sobre la unificación liberal, crisis económica y sobre el salitre. Por su parte, el señor Larraín disertó sobre cuestiones ferroviarias. La numerosa concurrencia llenaba por completo el teatro aplaudiendo calorosamente a los oradores. Un nuevo diario.—En pocas más aparecerá el diario "El Correo de Comercio" redactado por los periodistas señores Arturo Márquez y Latorre.

LABORATORIO CLINICO

— DEL —
Dr. LEONIDAS ROJAS
Delicias 868. Teléfono 100.
REACCION WASSERMANN
Sección de química, bacteriología y AUTOVACUNAS

Puro Jugo de Uva Fortuny

Pídale al Depósito Central, calle LA BOLSA 82. Teléfono 1890. — ALFREDO BLANCHARD.

RHODINE

Comprimidos de ACIDO ACETILSALICILICO absolutamente puro, lo que comúnmente se llama "aspirina".
Contra resfrios, dolores de cabeza, de muelas, reumatismos, neuralgias, jaquecas, etc.
CASA AUGUSTO MEYRE, Agentes exclusivos

HOY-OPORTUNIDADES EN "LENCERIA NIÑAS"

Interesante Rebaja de Precios en Artículos de Estación
En esta Especial oferta hay: CALCETINES, MEDIAS, CAMISETAS, COMBINACIONES, Etc.
VISITE NUESTRO TERCER PISO Y APROVECHE ESTA OCASION

EN LENCERIA NIÑAS:

Calcetines de algodón, color café, desde	\$ 2.50
Calcetines de hilo de Escocia, negros, desde	3.90
Medias negras aborlonadas, rica clase, desde	3.50
Medias de seda con pie y entrada de hilo, en negro, marino, café y gris	12.50
Camisetas tricot de algodón, mangas largas, desde	3.90
Camisetas tricot de lana, mangas largas, desde	6.50
Camisetas en jersey de lana para bebés, a	6.50
Camisetas en tricot de seda, desde	9.90
Combinación en jersey de algodón, mangas largas, desde	9.50
Combinación en tricot de lana, mangas largas, desde	19.50
Boleros en tricot de algodón, mangas largas, desde	3.25



SIGUE HOY: La interesante liquidación de retazos de cintas, bordados, encajes, botones, etc., en la Sección "Garnitures" y la importante rebaja de precios de rodados y juguetes averiados en la Sección Juguetería.

GATH & CHAVES, LIMITED

PROXIMAMENTE GRANDIOSA ARTCRAFT EXCLUSIVIDAD DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT CO

EL HOMBRE GROSSO

En drama con verdadera alma! Todo lo que hay de noble, triste y atrayente en la vida llevado a la pantalla en escenas que maravillan, inspiran y hacen sentir muy hondo. Es el espectáculo que no se olvida. No deje de verlo.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro La Comedia

Con numerosa concurrencia funciono anoche en este teatro. La primera parte del programa...

"La Virgen Loca", de Bataille

La Compañía Salvat-Olona estrenará esta noche en el Teatro Santiago la comedia de Henry Bataille...

Unión Central

Debido a un inconveniente de última hora, la dirección del beneficio...

CIGARRILLOS FARO

20 centavos paquete.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA DUEÑA DEL MUNDO". Nos comunica la Empresa del Splendid...

SPLENDID - HOY ESPECIAL Y NOCHE ESTRENO PARAMOUNT

El sublime idilio de amor

AMARGA DESILUSION

Creación de la linda ENID BENNETT

El Sábado EL VALLE DE LA DUDA super producción Selznick por Arline Pretty

Hoy - Tarde y Noche - Hoy. Colosal éxito. Pathé Paris presenta la obra de ANATOLE FRANCE:

El Lirio Rojo

por la hermosa y elegante SUZANNE DELVE. Sus fuertes escenas hacen temblar de emoción al corazón más empedernido.

El estreno de "Solo e amor es fecundo"

Ha despertado interés el anuncio del estreno del primer sainete nacional...

Una vermouth extraordinaria en el Santiago

Esta tarde se representará por la Compañía Salvat - Olona, la comedia...

Mañana es el beneficio de Barreta

Promete tener un éxito al beneficio de Andrés Barreta, figura importante...

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO. - Vermonth: "Tortosa y Soler". Noche, "La Virgen Loca".

SETIEMBRE Hoy: Tarde y Noche T. BRASIL

Unicas presentaciones de

Tommy Thomson

con sus notables primeros de

MUSIC HALL

(Cinco trote cantados)

El cine estrenará "Una mujer y una corona".

PLATA 3 2.

Próximamente, acontecimiento: "GENIO ALBERG", por la Bertini

Su casa en orden

La magnífica Artcraft por

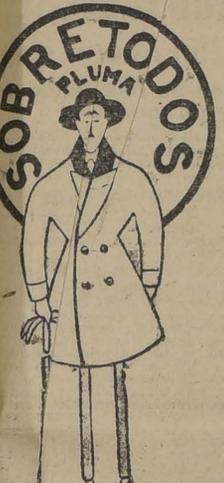
Elsie Ferguson

Mañana. Debut de la pareja de

Bailes Clásicos

STEFFIX-ALONSO

Próximamente, acontecimiento: "GENIO ALBERG", por la Bertini



Sastreía de medida

La Moda Ideal

El éxito de nuestro ABRIGO PLUMA ha quedado confirmado por su venta extraordinaria...

Ternos desde \$ 150 a \$ 200

CABELLO E YZQUIERDO

622 - PUENTE - 622

"Flores de idilio"

El autor de "Por el atajo" y de "La canción rota" ha entregado a la Compañía Salvat - Olona...

MUSICA

Audiciones de música de Cámara

Ayer por la tarde, conforme se había anunciado, realizáronse en el Teatro Sotomayor...

HOY a las 6 P. M.

CAVALLERIA RUSTICANA

por la COMPAÑIA D'ALGY

a beneficio del Dispensario de la Asociación de Estudiantes Católicos.

Las entradas pueden solicitarse en boletería durante todo el día

T. UNION CENTRAL

TEATRO AVENIDA FOX - JUEVES 5 - FOX

Estreno absoluto en Santiago.

ROMANTICISMO A PALOS

Lucidísima creación del as de los Cow Boy, el intrépido:

TOM MIX

secundado en forma brillante por la linda y escultural:

JUANITA HANSEN

Programa: Cía. Italo-Chilena.

Teatro Politeama :-: Gran Circo Codona

HOY MARTES 3 DE MAYO, HOY! Gran función con programa renovado.

JUEVES 5 DE MAYO: GRANDIOSA MATINEE INFANTIL.

Las localidades están en venta en la Confeitería Palet y Olimpia, y en la boletería del teatro.

ALAMEDA E IMPERIAL-Tarde y Noche

ANTONIO MORENO en

La Mano Invisible

EPISODIOS FINALES.

GARDEN

Especial y Noche: La bella RUBY DE REMER en

Cenizas de un anhelo

Señores Médicos, Boticarios, Clínicas, Hospitales. ACABO DE RECIBIR: Atóxicos, Balanzas de precisión y de Botica, Matraques, Retortas, Buretas, Probetas, Medidas, Pipetas, Cubos de Ensayes, Quemadores Bunsen, Discos, Embudos, Trompas, Filtros, Jeringas, Agujas e Infinidad de artículos para Laboratorios.

LA CENTRO AMERICANA :-: San Diego 1145

Sociedades Anónimas

COMPANIA DE LOTA Y CORONEL

DIVIDENDO FINAL NUMERO 62

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo final de (\$ 3) dos pesos moneda corriente por acción correspondiente al año de 1920...

El Registro de Transferencia permanecerá cerrado desde el 17 hasta el 27 del actual, ambos inclusivos.

Valparaíso, Abril 16 de 1921.

EL GERENTE. M-7

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

La Salvadora

De orden del Directorio cito a reunión general de Accionistas para el 9 de Mayo, a las 4 P. M.

En las oficinas de la Compañía, Alameda N.º 57, para tratar del aumento del capital y de varias reformas.

EL GERENTE. M-9

COMPANIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

Habiéndose acordado el cobro de la 3.ª cuota del capital social, y para el efecto de este cobro, se cerrará el Registro de Accionistas desde el 12 de Mayo al 1.º de Junio próximos.

EL PRESIDENTE.

COMPANIA SALITRERA "EL PEÑON"

En conformidad al artículo 18 de los Estatutos, cito a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria, la cual se celebrará el Lunes 9 de Mayo a las 2 1/2 P. M.

Valparaíso, 29 de Abril de 1921.

EL PRESIDENTE.

URIQUESOL

es el mejor disolvente del ACIDO URICO para la Curación del ARTRITISMO

Dolores, Reumatismos, Gota, Enfermedades del Hígado, de los Riñones, Diabetes, Albuminuria, Uricemia y ARTERIO-Esclerosis

En Santiago. DROGUERIA FRANCESA

El gran concierto sinfónico Soró

Con grande éxito se han llevado a efecto los ensayos de la gran Sinfonía Romántica y de las demás obras musicales que completan el programa de la interesante audición...

EL PRESIDENTE.

CIRCOS

Circo Codona

Con numerosa concurrencia se efectuó la función de anoche. La amplia sala del Politeama presentaba un bonito aspecto...

Tanto Codona como los Rodríguez fueron avanzados representantes de las artes escénicas...

El programa de hoy se anuncia una nueva función con un atrayente programa. El jueves se efectuará la segunda matinee dedicada a los niños.



TEATRO AVENIDA

FOX - JUEVES 5 - FOX

Estreno absoluto en Santiago.

ROMANTICISMO A PALOS

Lucidísima creación del as de los Cow Boy, el intrépido:

TOM MIX

secundado en forma brillante por la linda y escultural:

JUANITA HANSEN

Programa: Cía. Italo-Chilena.

Acme



Un aparato maravilloso que hace el mismo trabajo que un equipo de teatro, y que se puede conectar con un enchufe cualquiera.

Llegó la 2.ª partida que se venderá al precio antiguo, por haber sido despachada antes del alza de derechos aduaneros.

Concesionarios exclusivos: Aurelio Valenzuela B. y Cia. TEATRO BRASIL

LA EMBAJADA AL ATLANTICO

SE DIRIGIO A LOS ANDES POR EL EXPRESO DE LA TARDE DE AYER

Cariñosa despedida en la Estación Mapocho

Como estaba anunciado, en el expreso de las 7.45 P. M. de ayer, se dirigió a Los Andes, para de ahí seguir viaje a Buenos Aires, la Embajada que preside el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Jorge Matte Gormaz, y que debe retribuir las visitas que los Cancelleres del Brasil y del Uruguay, hicieron oficialmente a nuestro país en años anteriores.

En el mismo tren y acompañando al Embajador, iban los señores Ministros del Brasil y Argentina, quienes acompañarán a la Embajada hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, respectivamente, como una delicada manifestación de simpatía y afecto de aquellos países hacia el nuestro.

Concurrieron a la estación, a despedir a los señores Matte, Cardoso y Noel y a los miembros de la Embajada, además de las personas de sus familias, el Cuerpo Diplomático residente en Chile, funcionarios públicos civiles y militares y numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad.

Como ya lo hemos publicado, en ediciones anteriores, la Embajada está formada por el siguiente personal:

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Jorge Matte Gormaz, Jefe de la Embajada; Sub-Secretario de Relaciones, señor Ernesto Barros Jarpa, con el rango de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario; Secretario de Embajada, señor Manuel Bianchi

Gundán; senador señor Daniel Feliú y diputado señor Pedro Rivas Vicuña, en representación de las Corporaciones a que respectivamente pertenecen; General señor Luis Altamirano y Almirante Luis Langlois, en representación del Ejército y Armada; adjuntos señores Ramón Vicuña Herboso, Arturo Meza Olva, Sub-Director de "La Nación", y Armando Venegas, en representación del Aero Club de Chile; señor J. Agustín Maluenda Vidaurre, Secretario del Ministro de Relaciones y Capitán Germán Vergara L. y teniente 1.º de Navío, señor Enrique Errázuriz.

INVITACION
El Presidente de la Cámara de Diputados señor Carlos A. Ruiz, que había sido invitado por el Gobierno, para formar parte de esta Embajada, se vio obligado a declinar la invitación, por motivos particulares.

UNA NOTA SIMPATICA
Pocos minutos antes de que partiera el tren que conduce a la Embajada, el señor Alberto Rojas, miembro de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, despidió en nombre de las colectividades obreras de la capital, y especialmente de la que pertenece a los hechos, y la Compañía se verá en la obligación de restringir sus gastos cuanto sea posible. Hoy por hoy, cada carro que sale a la calle significa una pérdida de dinero para la Empresa. La Compañía tendrá que hacer verdaderos esfuerzos para poder mantener los actuales jornales que paga a su personal.

LA EMPRESA DE TRANVIAS ELECTRICOS

NO RENOVARA LAS PROPOSICIONES HECHAS A LA MUNICIPALIDAD SOBRE EL ALZA DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS

Habla el Director-Delegado de la Empresa, señor Juan Tonkin

Entrevistamos ayer al director-delegado de la Tracción Eléctrica, respecto a lo que la Compañía se propone hacer con motivo del recibo de sus proposiciones de la I. Municipalidad.

El señor Tonkin nos dijo que tenía el convencimiento de que el público en general, sin excluir al proletariado, estaba perfectamente de acuerdo en que se aceptaran las proposiciones que había hecho la Empresa, pero desgraciadamente se permitieron supeditar por unos pocos elementos que a su juicio no quieren reconocer los bien entendidos intereses de la ciudad y del pueblo en general.

La Compañía, nos prosigue diciendo, no podrá renovar las proposiciones hechas porque se formularon sobre la base de cambio superior a 12 peniques, que ya se creía de más o menos permanente en Chile; pero, con el cambio

a 7 peniques o menos, significaría una pérdida efectiva para la Compañía que había hecho. Ya no queda más remedio que ajustarse a los hechos, y la Compañía se verá en la obligación de restringir sus gastos cuanto sea posible. Hoy por hoy, cada carro que sale a la calle significa una pérdida de dinero para la Empresa. La Compañía tendrá que hacer verdaderos esfuerzos para poder mantener los actuales jornales que paga a su personal.

Como la Compañía considera que el negocio de luz es completamente independiente del negocio de tranvías, procurará, en cuanto le sea posible, no subir la tarifa de la luz; pero mucho me temo que llegará el momento en que sea indispensable subir la tarifa del alumbrado particular.

CONSUL GENERAL EN LIVERPOOL

Se nombra a don Gregorio Santa Cruz Ossa

Ayer quedó firmado el decreto por el cual se nombra Cónsul General de Chile en Liverpool al señor Gregorio Santa Cruz Ossa.

El señor Santa Cruz Ossa tiene muchos antecedentes para desempeñar brillantemente sus funciones. En Gran Bretaña su persona es



SEÑOR GREGORIO SANTA CRUZ OSSA

Conocida por su actuación en la marina de aquella nación.

En efecto, el señor Santa Cruz ingresó a la Escuela Naval británica en 1839, y obtuvo sus galones de oficial con el primer puesto en 1843. Embarcado en la Escuela de Instrucción del Mediterráneo, como teniente, asistió a la guerra greco-turca en 1846. Oficial de navegación de la Escuela que llevó al Presidente Errázuriz a la entrevista del Estrecho, jefe de varias exploraciones hidrográficas a los canales del sur, la Armada ha dado su nombre a varias islas y canales. Ascendió a jefe de la Armada antes de cumplir los 25 años. Secretario de la Comisión Naval y Attache en Londres en 1895, 1906 y 1907. Delegado del Gobierno al Congreso de Navegación de Milán en 1906, obtuvo su retiro en 1907 por resultados de enfermedad contraída en el Egipto, estando en la Armada británica. Cedió su pensión de retiro al Círculo Naval.

La colonia británica al terminar la guerra europea, y encabezada por el Ministro de S. M. B. Sir Francis Stronge le dió un banquete de agradecimiento por su decidida actuación en pro los heridos ingleses.

JOUTARD

ES EL MEJOR CIGARRILLO

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

Todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios desconfían del dióxido de óxido de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada caja. Hecho por la FARMACIA DEDICIÓN Co., Louis, E. P. de A.

Novedad y Baratura

Hemos recibido elegantes botas de gamuza de un hermoso color plomo y también de finísima cabritilla negra lisa, de la gran marca "Cole American"; más otro lindo surtido de zapatillas Reina, en diversos estilos.

CORSES

de formas las más acreditadas, de extraordinaria duración, contamos con un espléndido surtido.

SEGUIMOS

liquidando varios saldos de fino calzado para señoras

"LA FLOR DEL DIA", SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

TE SUPERIOR

DE

Weir, Scott & Co

LOS MEJORES

TE FLOR FINA

JOUTARD

ES EL MEJOR CIGARRILLO



EL MITIN DE ANTEAYER

LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL COMICIO

El parte de la Prefectura que da cuenta de la manifestación obrera

Un discurso atribuido al señor Meza Fuentes

La Prefectura de Policía, con motivo del mitin de la Fiesta del Trabajo ha enviado a las autoridades correspondientes, el siguiente parte:

"Como estaba anunciado, ayer se llevó a efecto el comicio organizado por los anarquistas y al cual adhirió a última hora la Federación Obrera de Chile, ordenando el paro de 24 horas.

La reunión se efectuó en la Alameda, con asistencia de más o menos de seis mil personas. Funcionaron tres tribunas, habiéndose concentrado la Federación Obrera en los alrededores del tabladillo frente a Lord Cochran.

En este sitio hizo uso de la palabra el estudiante Daniel Schawetz, dando un nombre de la Federación de Estudiantes. Manifestó que estaba resuelto a apoyar en todo al proletariado. Hizo ver que el país estaba ahora regido por un Presidente democrático, teniendo por esto el campo abierto para las luchas de los obreros y del trabajo.

Continuó haciendo resaltar las bondades de la actual administración y auspiciando la unión estrecha de los estudiantes y del pueblo.

Enrique Huerta, Alberto Baloffet, Eugenio Silva Ponce, Enrique Díaz Vera y Roberto Salinas, hablaron en términos pacíficos, aconsejando al pueblo a mantenerse unido para ser así grande y fuerte, y a instruir al proletariado por todos los medios posibles para después pedir a los poderes públicos lo que se necesita para el mejoramiento económico e intelectual de los obreros. Manifestaron, también, según el programa actual, y especialmente S. E., estaban de parte del proletariado, y trataba de producir en todo momento la unión del trabajador con el capitalista y del gobierno con los obreros a fin de solucionar pacíficamente cualquiera dificultad que pudiera presentarse. Terminaron diciendo que hoy tenían amplia libertad para pensar y expresar sus ideas, por cuyo motivo los obreros debían estar contentos con la actual Administración.

Carlos Alvarez, en representación de los pintores, expresó que no estaba de acuerdo con el actual régimen de Gobierno, pues éste según él, había ordenado las matanzas de San Gregorio y Coronel. Con palabras irrespetuosas y groseras manifestó que el responsable del hambre que sufría el pueblo era S. E. y que no había cumplido nada de lo que prometió cuando era candidato a la Presidencia, y terminó pintándolo como enemigo del pueblo.

Alfonso Sepúlveda, también Arsenio Valdés, por los tipógrafos, Luis Soza por los tipógrafos y José del Tránsito Ibarra por los carpinteros. Estos atacaron al parlamentarismo que es enemigo del pueblo; al clero y al militarismo, por dedicarse este último a perseguir a los obreros.

El incendio de la madrugada de hoy SE QUEMA LA BODEGA DE FERRAJE DE LA PANADERIA SANTA ELENA

Las pérdidas se calculan en la suma de cinco mil pesos

A la una y cuarto de la madrugada de hoy se produjo un incendio en la Panadería Centro Elba ubicada en la calle de Arturo Prat N.º 1404, y de propiedad del señor Rafael Lazavía.

En la estatua de O'Higgins hablo Laureano Carvajal a nombre de los panificadores comunistas, diciendo que S. E. era un oligarca y que había que concluir con él y su Gobierno a fin de que el proletariado suba al poder.

Oscar Donoso, Manuel Montano y Carlos Zamora (alias "El Zanco"), hicieron también uso de la palabra, atacando al actual régimen de Gobierno y expresándose en términos duros e insultantes en contra de S. E. y pidiendo que viniera a dar cuenta al pueblo de lo que había hecho hasta la fecha.

Manuel Figueroa dijo que no existía la democracia en el país y que los que están en el poder son simplemente oligarcas; terminó citando a Bilbao y a Balmaceda como víctimas de la democracia.

Pedro Urzúa, alojado en el albergue de Manu, Mont, y que hace de jefe de los trabajadores desocupados, dijo que el señor prefecto de policía en un reglamento que acaba de dictar, prohíbe a los obreros manifestar libremente sus opiniones.

Se acompaña un ejemplar de los periódicos que se han hecho circular con motivo de esta reunión.

LA PARTICIPACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Con motivo de la participación que tuvo el Presidente de la República en la manifestación obrera del 1.º de Mayo, hemos sido informados de que el señor Alessandri comisionó e hizo uso de la palabra, en cumplimiento de una promesa hecha a los obreros. En efecto el año pasado, cuando era candidato, ofreció solemnemente este acto, asistiendo en su carácter de Presidente de la República a la celebración del día del trabajo.

SOBRE UN DISCURSO
Hemos recibido la siguiente carta: "Santiago, 2 de Mayo de 1921. — Señor Redactor de "La Nación".

En "El Diario Ilustrado" de hoy se dice que "un joven Meza Fuentes", que presumo será yo, pronunció ayer un violento discurso anarquista, en contra del Presidente de la República. A este respecto, debo decirle que el hecho es falso de toda falsedad por dos razones sencillísimas: 1.ª, no concurrí al desfile de ayer; 2.ª, concurren en absoluto de condiciones oratorias.

Por otra parte, los conceptos que se atribuyen al discurso que yo no he pronunciado, parecen más de un redactor de "El Diario Ilustrado" que de "un joven Meza Fuentes."

Hago esta aclaración no como una explicación de mis opiniones, ya que en una República democrática como la nuestra soy libre de tener las que mejor me parezcan, sino para dejar en claro, una vez más, la falsedad de las informaciones de "El Diario Ilustrado". Soy de usted su afmo. — R. Meza Fuentes.

respectiva, el establecimiento estaba asegurado en la suma de 30 mil pesos en la Compañía "La Nueva España". Para los efectos judiciales, la policía procedió a aprehender al propietario de la panadería señor Lazavía, el que fue conducido a la comisaría para ser puesto hoy a disposición del juzgado de turno. Los operarios que a esa hora se encontraban en la fabricación del pan, fueron notificados para comparecer hoy también al tribunal respectivo.

DEPARTAMENTOS DE LUJO

y piezas para persona sola, a precios reducidos, ofrece la RESIDENCIA DE FAMILIA, en AHUMADA 83. TELEFONO 700

Elegancia y Comodidad

NUESTROS CORSES, Fajas Cinturas y Sosten Senos

reunen todos los requisitos para ser los preferidos de las damas que saben vestir BIEN. Tenemos en todos los precios formas y tamaños, y desde el corsé de línea elegante de \$ 12.50 hasta el de aristocrática silueta, cada uno \$ 150.00

de 15, 20, 25, 30, 40, 60, 75, 90
Inmenso surtido de todas formas. **SOSTEN SENOS, \$ 50** Hay preciosuras. desde \$ 3.50 hasta \$ 50

FAJAS ELASTICAS

Todos los estilos, todos los precios y todos los tamaños.

ROPA BLANCA

En este artículo somos exclusivos. Tenemos el surtido más delicado en juegos o piezas sueltas

NOVIAS

Las novias más aristocráticas son nuestras mejores clientes

LA COLMENA

ESTADO 37 al 53

Chile tiene 3.806,328 habitantes

LOS RESULTADOS COMPLETOS DEL ULTIMO CENSO

Mientras en las comunas del norte la población ha disminuido, en las del sur del país ha aumentado en los últimos años

Gracias a la amabilidad del Director General de Estadística, don Alberto Edwards, y de don Alvaro Covarrubias, caballeros que, como se sabe, tuvieron a su cargo la dirección del último censo, pudimos obtener ayer algunas cifras respecto a la población actual de Chile.

La Dirección General de Estadística está redactando ya un informe que presentará al breve al Gobierno, dando cuenta de los resultados obtenidos en el último censo. En este informe, se estarán haciendo algunas interesantes observaciones, sobre las causas principales que han contribuido para que la población de la República no aumentase en forma considerable desde 1907 y esta parte.

El Director General de Estadística, está preparando también al mismo tiempo una interesante obra sobre el censo, la que contendrá noticias detalladas y minuciosas sobre el que se realizó a fines del año pasado. Se acompañarán a la obra muchos mapas y gráficos acerca de la distribución de las lluvias en el país; de las zonas agrícolas y referentes a numerosas noticias estadísticas, que harán de esta obra, que se publicará por primera vez en Chile, un precioso texto de consulta para chilenos y extranjeros.

La población actual de Chile en una de nuestras ediciones

del mes de Febrero, informábase a nuestros lectores que, según datos aproximados que entonces pudimos obtener, la población actual de Chile ascendía más o menos a tres millones ochocientos mil habitantes.

Este dato, que produjo sorpresa en el público, ya que el aumento considerable de la población de Santiago hacía creer en un aumento también de consideración en todo el país, se ha visto confirmado con las cifras exactas que ayer nos fueron proporcionadas en la Dirección General de Estadística.

Sumado el número de habitantes de todas las comunas de la República, según las cifras oficiales recibidas en la Dirección General de Estadística, la población total de Chile arrojada por el último censo, alcanza a la cifra exacta de 3.806,328 habitantes.

De modo que el aumento desde 1907 a esta parte, sube a medio millón de habitantes, aproximadamente.

En el Norte, la población ha disminuido

Una de las observaciones que sugiere una rápida mirada al cuadro en que aparece el número de habitantes por comunas, que tenemos a la vista, es la notable disminución de la población en casi todas las ciudades del Norte del país.

El aumento que acusa la comuna en el último censo, es de los más marcados. Temuco hoy, según el censo del año 1907, un total de 24.000 habitantes, habiendo llegado, según el último censo, a 39.000.

Hay que advertir que dicha comuna de Temuco ha sido desgajada las de Freire y Muzo

El expreso de Valparaíso El expreso de la tarde de Valparaíso llegó a las dos y media de la mañana de hoy, debido a una descompostura sufrida en la máquina.

El expreso de Valparaíso El expreso de la tarde de Valparaíso llegó a las dos y media de la mañana de hoy, debido a una descompostura sufrida en la máquina.

El expreso de Valparaíso El expreso de la tarde de Valparaíso llegó a las dos y media de la mañana de hoy, debido a una descompostura sufrida en la máquina.

EL JABON BORAXOL

El mejor para la cara, las manos, el baño y la barba. Por su suavidad y delicado perfume, es el preferido por las damas.

Oficina Comercial

ABEL ARAVENA

Trasladó sus oficinas a

MORANDE 450

Comuna	1907	1921
Iquique	3.146	3.120
Caldera	590	520
Chañaral	229	227
Illapel	921	831

Esta disminución de la población en el Norte de Chile, entre otras causas, según se ha informado, a la constante emigración de los obreros comas.

Comuna	1907	1921
Chillán	23.111	23.800
Valdivia	22.593	23.200
La Unión	12.092	12.500
Castro	12.572	13.000

El aumento en la comuna de Temuco El aumento que acusa la comuna en el último censo, es de los más marcados. Temuco hoy, según el censo del año 1907, un total de 24.000 habitantes, habiendo llegado, según el último censo, a 39.000.

Hay que advertir que dicha comuna de Temuco ha sido desgajada las de Freire y Muzo

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

La sesión de ayer

Presidido por el Rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui Solar, y con asistencia de los señores señores Amunátegui don Gregorio, Quezada Acharán, Barros Borgoño, Prado Amor, Espinosa, Matte, Espejo, Marjones, y del secretario general, señor Mañica, celebró sesión en la tarde de ayer este Consejo.

El Consejo acordó postergar hasta el 1.º de Enero de 1922 la presentación de los trabajos para el certamen Covarrubias.

Los temas de este certamen son los siguientes: I — Influencia de la pedagogía francesa en la educación chilena. II — Influencia de la literatura francesa en las letras chilenas. III — Influencia ejercida en la Medicina en Chile por los doctores franceses Saizé, Petit y Thevenot. IV — El arte francés en Chile.

El premio acordado para este certamen consiste en una artística medalla de oro para cada tema.

El Consejo tomó conocimiento del acuerdo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, que se refiere a la designación que hará el próximo año esta Facultad, de un profesor de cada una de las carreras profesionales a su cargo, para que dicten conferencias sobre algún tema de su especialidad. El Consejo pasó a emitir una nota de felicitación a dicha Facultad por tan laudable iniciativa.

Con motivo de la promulgación de la ley que aumenta el sueldo al profesorado de instrucción secundaria y superior, el Consejo designó al Rector de la Universidad y al Decano de cada Facultad, para que estudien los reglamentos que han de someterse a la deliberación del Gobierno Central, para que se compare con el de numerosas solicitudes particulares.

AZUCAR CHANCAGA

En marquetas y en cajones, especial para familias. Ofrecen entrega lista en Santiago.

HÖRMANN & Cía. - Bandera 559

RECALCINE

Insustituible de la recalificación del organismo. El más poderoso de los tónicos.

Unicos Concesionarios de Chile

Weinstein y Ca. 1020-Huérfaos-1020 BOTICA ITALIANA

EL JABON BORAXOL

El mejor para la cara, las manos, el baño y la barba. Por su suavidad y delicado perfume, es el preferido por las damas.

Oficina Comercial

ABEL ARAVENA

Trasladó sus oficinas a

MORANDE 450

AZUCAR CHANCAGA

En marquetas y en cajones, especial para familias. Ofrecen entrega lista en Santiago.

HÖRMANN & Cía. - Bandera 559

EL CONGRESO PRO-DEFENSA DE LA PROPIEDAD AUSTRAL

EXITO QUE ALCANZO ESTA IMPORTANTE ASAMBLEA
El Ministro del Interior y su comitiva regresaron ayer a la capital

Breve entrevista con el señor Pedro Aguirre Cerdá

En nuestras ediciones anteriores hemos dado detalladas y amplias informaciones sobre el Congreso Pro-Defensa de la Propiedad Austral, que recientemente ha funcionado en la ciudad de Valdivia y que, según las informaciones que hemos recibido de nuestro corresponsal en aquella ciudad, ha alcanzado el más alto grado de éxito como por las conclusiones que se aprobaron y que dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

Efectivamente, las conclusiones aprobadas en aquella importante Asamblea, se refieren a requerimientos de la dictación de una serie de medidas legales, que denuncian y establecen la propiedad agrícola en las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chilo, lo que constituye una aspiración muy justa de los habitantes de aquella rica y laboriosa porción de nuestro territorio, digna de ser defendida y la consideración de los Poderes Públicos, como quiera que se trata de legalizar una situación de hecho — necesidad urgente de atender — los valiosos intereses que están en juego y que al mismo tiempo redundará en beneficio de la agricultura, industria y seguridad de la inversión de importantes capitales chilenos y extranjeros.

Otras de las conclusiones aprobadas, miran a la limitación de tierras y a la forma como en el sucesivo deben otorgarse aquellas, materia también importante que la legislación deberá proporcionar a nuestro Gobierno.

En resumen, las conclusiones aprobadas por el Congreso, revelan que el éxito alcanzado por el mismo en su realización le ha valido al Gobierno, a los representantes parlamentarios de las provincias australes y a la prensa, en general del país, especialmente a nuestro diario, hacen concebir halagüeñas esperanzas de que la labor desarrollada en el mencionado Congreso por los Poderes del Estado, mediante la dictación de una legislación adecuada y conforme a las necesidades de aquella región.

Regresó el Ministro del Interior como esta anunciado, en un tren especial que partió anteanoche de

LA FUSION DEL TRANSANDINO

EL GERENTE DE LA EMPRESA CHILENA, SEÑOR WHITE, CONFERENCIA AYER CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Algunas bases de esta negociación

Hemos venido informando acerca de las gestiones que viene haciendo el Gobierno encaminadas a fusionar las administraciones chilena y argentina del ferrocarril Transandino por Uspallata.

Dijimos que el Ministro de Ferrocarriles señor Torrealba estaba empeñado en la redacción del mensaje por el cual se solicita la autorización necesaria para suscribir el contrato de referendium que trata de esta fusión.

En la tarde de ayer el gerente de la Empresa Chilena, señor White, conferenció largamente con el Ministro señor Torrealba acerca de algunos puntos del contrato de fusión que para su resolución el señor White quedó de consultar cabalmente a la compañía del Transandino en Londres. Recibida dicha contestación, se a la terminación del mensaje para que alcance a ser despacho por las Cámaras en el actual período extraordinario de sesiones.

Tratando de informarnos de algunas de las innovaciones que se introdujeron en este ferrocarril, cuando sea un hecho la fusión, hemos sido informados en el Ministerio de Ferrocarriles que se procesa inmediatamente a la modificación de las tarifas, a las cuales, se nos dice se tendrá en cuenta el recorrido de la línea en ambas secciones.

Conversando sobre el particular con el Ministro señor Torrealba, nos manifesté que con la unificación de las tarifas se persigue principalmente la intensificación del intercambio comercial.

Por otra parte, nos manifesté que hay el propósito de mejorar los servicios de modo que no sufra las interrupciones a que está expuesto este ferrocarril cada año.

TRIBUNALES

LA LABOR DE LA CORTE SUPREMA

La secretaria del Excmo. Tribunal contesta las anotaciones hechas en nuestro diario, respecto al retardo en el fallo de las causas

“La Nación” consecutivamente con su propósito de amplia fiscalización que la ha inspirado siempre el más correcto funcionamiento de todos los servicios administrativos, se preocupa periódicamente de la labor que desarrolla la Ilustre Corte Suprema.

A propósito de estas publicaciones hemos recibido del secretario de este Tribunal la siguiente comunicación:

“Santiago, 2 de Mayo de 1921.— Señor Director de “La Nación”.— Presente.

Muy señorial: Acompaño a usted un ejemplar del boletín estadístico de la labor de la Excelentísima Corte Suprema correspondiente al bimestre Marzo - Abril del presente año.

Agradeceré a usted, por encargo del Excmo. Tribunal, se sirva ordenar su publicación, ya que algún interés debe ella tener para el diario, que desde hace algún tiempo se ha dedicado con todo celo a fiscalizar el trabajo del Tribunal, haciéndolo con tal objeto periódicamente publicaciones en las cuales se omiten las razones o motivos por qué algunas causas no se fallan dentro de los plazos legales, y no se insiste, como se debiera, en la mejora de la labor que le cabe en sus deberes.

De esta manera se exhibe al Tribunal como refractario al trabajo, llegando hasta decirse, en el número del primero del corriente, que “no hay esperanzas de que vuelva la actividad a esta Corte”.

Se omitió, en dicha publicación, parece que deliberadamente, decir que las causas, cuyas lista da, fueron falladas en el presente año judicial, o sea, en el bimestre Marzo - Abril, lo que hace disminuir el período en dos meses.

Omitió también informar al público que en el curso de dicho bimestre, cuatro de los señores Ministros han hecho uso de licencias por motivos de salud y por tiempos que fluctúan entre seis y ocho días cada uno, en fechas diferentes, que los de sus miembros están desempeñando funciones en la Comisión Revisora de Poderes desde el 21 de Marzo hasta la fecha; que faltando un Ministro no se pueden hacer los acuerdos de la sala, y que intervinieron, y que de la sesión y control casaciones en el fondo en acuerdo ante la Segunda Sala, 22 están acordadas y designado Ministro Redactor y 34 redactadas, y en espera de que el personal necesario para ser leídas y despachadas.

Por último, se ha omitido mencionar los 87 fallos o resoluciones que ha dictado el Tribunal en el referido bimestre, que se detallan en el cuadro adjunto, y que corresponden a alguna labor, por más modesta que sea.

Agradeciéndole a usted la publicación de estas líneas, lo saludo con los sentimientos de estima y respeto que me distinguen. — Luis Larraín.”

En el cuadro a que hace referencia la nota se especifica que en la existencia anterior al bimestre de Marzo y Abril hubo 187 asuntos pendientes en el Tribunal, de los cuales: 23 en tabla, 65 en acuerdo, con un total general de 340 asuntos de diversa naturaleza.

En el bimestre se prestó atención a un total general de 87 asuntos diversos, de los cuales: 38 pendientes, en tramitación 167 causas; en estado de tabla 66; en tabla 38; en acuerdo 87.

Las causas de 1.ª a 3.ª en el cuadro designado Ministro Redactor y 33 de éstas, borrador entregado.

Lotería Nacional Argentina

El próximo sorteo se efectuará el 10 del presente, cuyo premio mayor es de

\$ 100,000 Nacionales

EL BILLETE ENTERO VALE \$ 70 CHILENOS
EL QUINTO DE BILLETE \$ 15 CHILENOS

HUMBERTO GARCIA S.

PASAJE MATTE 39 — CASILLA 3934.

CRONICA POLICIAL

LAS ESTAFAS A LOS BANCOS

La Sección de Seguridad logra obtener los mármoles clichés con que se hacían algunas falsificaciones. — Estas corresponden a tipos de letras bancarias argentinas

Salteo efectuado anteanoche en Renca. — Resultan varios heridos Ayer ingresan a la cárcel los presuntos autores del saqueo de Puente Alto

Novedades en el proceso de los subversivos.

Las estafas a los Bancos

Durante todo el día de ayer, el juez del 2.º Juzgado del crimen señor Fernando Soru Barriga, quien conoce de las estafas hechas a los Bancos de esta capital, siguió ocupándose activamente en la sustanciación de este bullado proceso.

En efecto, llamó a declarar a varios de los detenidos a los que interrogó por largo espacio de tiempo y cuyas declaraciones se mantienen en la más absoluta reserva dada la gravedad de investigaciones que se siguen practicando para obtener el verdadero hilo de estas estafas.

Ayer día, de fuente que nos merece respeto, fuimos informados de que en la sustanciación de este sumario, se ha podido comprobar que está íntimamente complicado en las estafas, un contador de los Bancos de esta capital. Su nombre se guarda en secreto.

También fuimos informados de que la Sección de Seguridad había logrado obtener los mármoles clichés en donde se hacían algunas falsificaciones de las cuales corresponden al tipo de letras bancarias argentinas. Según estas mismas informaciones, los autores de estas estafas, y como lo hemos dicho anteriormente, hacían también extensiva su obra hasta la República de Argentina, en donde habían logrado estafar a varios Bancos por gruesas sumas de dinero.

A raíz de este descubrimiento, el juez ordenó la aprehensión de todas las personas que se hallaban en la casa en donde fueron encontrados los mármoles, de las cuales tres de ellas ingresaron ayer a la Cárcel Pública en el carácter de inculpatos.

Para el día de hoy el juez señor Soru Barriga ha ordenado nuevas aprehensiones e impidió varias otras citaciones a personas que están comprometidas en estas estafas.

Un saqueo en la Comuna de Renca

La Sección de Seguridad ha dado cuenta al juzgado de turno que en la noche del Sábado próximo pasado, situado a 14 kilómetros del centro del pueblo de Renca, y en la casa de Juan Díaz, perteneciente al fundo San Eugenio, se perpetró un saqueo del que resultaron varios heridos.

Según informaciones que se nos han suministrado, los hechos habrían ocurrido de la siguiente manera:

A esa hora se encontraban en la casa de Rojas varios individuos, cuando de un improviso se aparecieron cuatro bandidos armados de carabinas recortadas de los cuales uno hizo la entrada por el interior de la casa y uno que llevaba el papel de “loro”, sin mediar una provocación de parte de los que se encontraban reunidos, los asaltantes agredieron a golpes con las carabinas al dueño de casa. En

El saqueo en Puente Alto

AYER INGRESARON LOS CULPADOS A LA CARCEL

Durante el día de ayer, el juez del tercer juzgado don Alfredo Rondanelli, siguió preocupándose activamente en la instrucción del sumario por el saqueo efectuado en la Comuna de Puente Alto.

En efecto, llamó a su presencia a los reos Luis Fuentes Castro, Al-

El proceso de los subversivos

El Ministro que instruye el sumario de los subversivos, en el día de ayer expidió una sentencia por la cual sobrese en el proceso seguido a los diversos Isidro Vidal; Héctor Alarcón.

Sin embargo, estos individuos han debido quedar detenidos por acusarseles como cómplices en la muerte del joven Covarrubias Freire, en cuyo sumario, según se nos informó, el señor Ministro es incompetente, por lo que deberá pasar éste a conocimiento del juez del segundo juzgado.

Rosa Matza, fue puesta a disposición de la justicia, aprehendida a petición de Elena Niño de Cepeda, quien la acusa de haberle hurtado varios alfileres, cuyo monto hasta el momento del denunciarse no podía precisarse.

En el poder de la detenida, fueron encontradas varias de las especies hurtadas.

Alcance de nombres

Don José E. Pino B., operario de nuestro diario, no es el mismo que aparece en un periódico publicado por un diario de la mañana de ayer.

INTITUIONES DIVERSAS

Liga de Defensa de Comerciantes

La comisión encargada de organizar la Liga de Defensa de Comerciantes acordó verificar el sorteo hoy, Martes 3 de Mayo, a las 4 P. M.

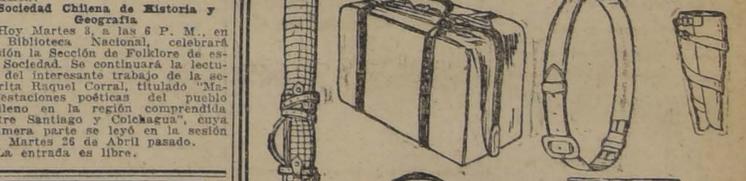
Desde el Lunes se abrió el período de votación para elegir el Directorio que regirá los destinos de la institución.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Martes 3 de Mayo, en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Políticos de esta Sociedad. Se continuará la lectura del importante trabajo de la señora Horita Raposo Corral, titulado “Materiales para la historia de Chile”, cuya primera parte se leyó en la sesión del Martes 26 de Abril pasado. La entrada es libre.

Maletería Americana

1021 - HUERFANOS - 1021



MURIAS

ES EL MEJOR CIGARRILLO HABANO

REUMATICOS USAD SALISOL

LABORATORIO INTERNACIONAL

GRAN REALIZACION

Por el próximo traslado a SU NUEVO LOCAL: 318 - AHUMADA - 318

Automóvil «Minerva»

Coupé 6 cilindros 30 HP, sin uso, recién llegado de Europa, se vende de ocasión. Tratar: HÖRMANN & Cia. -.- Bandera 559 -.- Casilla 541

Banco Chileno Garantizador de Valores en liquidación

NOTA AL MINISTRO DE HACIENDA

Señor Ministro:

Cuando hace días la Junta Liquidadora del Banco Chileno Garantizador de Valores, en liquidación, se impuso por la prensa de las observaciones que sobre el informe formulado en la Cámara de Diputados del honorable señor Cubillos Paraja, estimó prudente guardar silencio porque, al mismo tiempo, tuvo conocimiento de que V. S. había pedido al señor Ministro que se informara al respecto, con lo cual el asunto tendría su esclarecimiento por el conducto regular, y por ese motivo también, no por qué hubiera contenido anticipadamente el informe, como se ha insinuado, se abstuvo de dar explicaciones cuando le fueron pedidas a nombre de “El Mercurio”.

En la sesión del Miércoles 27 del corriente el señor diputado ha resultado a tratar este punto, y teniendo a la vista su discurso y el informe del señor Delegado, la Junta Liquidadora ha creído de su deber precisar algunos puntos para evitar equívocos.

La Junta se crea en este deber tanto para deslindar las situaciones del Banco en la época en que operaba como una persona jurídica autónoma, para el momento de la liquidación, que es distinto; cuanto para evitar que esos equívocos puedan acarrear perjuicios mayores a los teneedores de bonos y a los accionistas del Banco, cuyos intereses pudieran servir de pasto a especulaciones por las alarmas que naturalmente pueden producirse en el mercado respecto de estos valores.

El señor diputado consagra, parte de su discurso, a estudiar las causas del por qué las acciones que se cancelaron en un tiempo el precio de \$ 170 y más, se derrumbaron el año 1918 hasta llegar al precio actual de \$ 10 más o menos, y se extiende en observaciones sobre los dividendos que se repartieron, etc., etc. etc.

A este respecto, la Junta Liquidadora, sólo lo cabe decir que esos hechos son anteriores a su nombramiento; es decir, se produjeron cuando el Banco efectuaba operaciones de tal y sobre ellas informó al Gobierno, oportunamente, el señor Director de Contabilidad el año 1918. Como consecuencia de todo esto y después de amplias discusiones de la Junta General de Accionistas, fué puesto en liquidación el Banco Chileno Garantizador de Valores por el Decreto Supremo N.º 540 de 15 de Marzo de 1919.

Naturalmente, después de esta fecha, el Banco, esto es la Junta Liquidadora, no ha efectuado otras operaciones que las encaminadas a la liquidación.

Como consecuencia de lo mismo, tampoco puede hacerse cargo de las razones de las operaciones verificadas por el Banco cuando obraba como tal.

Aunque esto es obvio, como no todos se interiorizan en los negocios particulares que personalmente no los afectan, hemos querido acenar para evitar cualquier confusión.

Con referencia a las observaciones hechas últimamente, en la Cámara de Diputados, por el honorable señor Cubillos Paraja, sobre la circulación de bonos sin garantía u otros tópicos, creamos también conveniente, por nuestra parte, llamar la atención sobre los siguientes puntos:

1.º— Como hemos dicho, el Banco fué puesto en liquidación el día 15 de Marzo de 1919, de modo que, con posterioridad a esa fecha, no ha ocurrido ninguna emi-

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 2 de Mayo de 1921

Primera Sala.—No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala.—D. A. Solar y otros con Sucesión Lucía Urrutia de Arce, pendiente.

Las demás no vistas por falta de personal.

Salida de acuerdo: Soc. para la Exportación e Industria Italo-Americana con A. Bonfante, sin lugar el recurso de forma. Redactor: señor Zenteno Barros.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Relator: señor Pontrealla. Colaborador: señor Ochoa con Germán Müller, en acuerdo; 2. Fisco con Carlos Toselli, pendiente.

Las causas de 1.ª a 10.ª no vistas. Secretario: señor Fabres.

Alegaron: Don Eduardo Grez P. con don Alfredo Morán, en la 1.ª; y don Enrique Ortúzar con don Manuel Rodríguez P., en la 2.ª.

Ampolletas

de 100 bujías a \$ 7 cada una.
Ampolletas corrientes a \$ 2.50 cada una.
Linternas Eléctricas.
Campanillas y sal alemanas para pilas.

Estufas Eléctricas

Preciosas lámparas para salón, comedor, etc.
Tubo Bergman de 11 m/m. empleado, legítimo alemán, a \$ 2.20 la tira de 3 mt.
Flecos de mostacilla.
Secadores de pelo.
Y todo el material para las instalaciones eléctricas, ofrece a precios sin competencia, la

Emp. Eléctrica Chilena Alemana

Santo Domingo 150

LA JUNTA LIQUIDADORA.

La Junta Liquidadora, en cumplimiento de sus obligaciones, ha debido también pagar todas las demás deudas vencidas. Entre ellas estaban las a favor de los Bancos y de las personas que compraron acciones del Banco cuando la liquidación, que es distinto; cuanto para evitar que esos equívocos puedan acarrear perjuicios mayores a los teneedores de bonos y a los accionistas del Banco, cuyos intereses pudieran servir de pasto a especulaciones por las alarmas que naturalmente pueden producirse en el mercado respecto de estos valores.

VIDA SOCIAL

LAS IRREGULARIDADES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Hoy se reúne el Comité 1.º de Mayo. — La sesión de ayer de la Mutual de Comerciantes FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

con todas las comodidades que necesitan los miembros de esta institución. Fomentar el ahorro, el progreso y bienestar de los asociados; la cultura y el respeto a los patrones, por medio de conferencias y lecturas.

Reunir fondos por medio de fiestas sociales, rifas y con la ayuda de los asociados, etc., para tener cuanto antes un hogar social.

Fundar una cooperativa donde todos los asociados sean accionistas, con objeto de obtener el costo de la vida más barato y barato.

Combatir el alcoholismo por todos los medios que estén a nuestro alcance, para evitar la miseria y la degeneración de la raza; y sobran actualmente las agencias de empleos.

Como se ve, los fines expuestos, ninguno de los que tan injustamente se le han atribuido. Solo quita a los miembros un estorbo de bienestar común, noble aspiración a que todo ser nacido tiene derecho.

El secretario de esta sociedad atiende diariamente de 2 a 6 de la tarde, en Miraflores 183, tercer piso.

Sobre irregularidades en el "Diario Oficial"

A propósito de un párrafo publicado en nuestra edición del Sábado, sobre denuncias de irregularidades en el "Diario Oficial", la Secretaría General de la Federación de Obreros de Imprenta, nos pide la publicación del siguiente artículo, que aparece en su órgano de propaganda.

El personal de este taller fiscal, viene pasando desde hace bastante tiempo por una situación económica difícil, debido a que su concesiionario señor Carlos Cerda, no da cumplimiento a las obligaciones que de rigor deben aparecer en el "Diario Oficial".

Preterito, según sabemos, las publicaciones de estatutos y avisos de sociedades anónimas que, en cumplimiento de la ley, deben insertarse en el "Diario Oficial", nos hacen perder la salud y la ganancia. Pagamos bien y puntual.

El personal en su totalidad se ha quejado a la administración de la falta de originales, recibiendo como respuesta que el Gobierno no tiene con qué pagar.

Debemos hacer presente que la mayoría de los operarios son antiguos, contando muchos con más de veinte años de permanencia en esta imprenta, y de consiguiente, con los merecidos sueldos que les corresponden. Hubiera dado trabajo para subvenir a las apremiantes necesidades de la vida.

Siempre se ha dicho que esta imprenta, como otras, fiscales también, debería depender directamente de la Administración Pública, que actualizara una fuerte economía y el personal estaría a cubierto de las alternativas que hoy sufrimos.

Cuando el Ministro del Interior el distinguido hombre público don Ismael Tocornal, dictó un decreto en el cual daba facultades para la concesión Cerda, no convenir a los intereses del Fisco y ordenaba la nacionalización de la imprenta Nacional.

Desgraciadamente, cayó el Ministerio que presidia el señor Tocornal, y en los archivos del Ministerio actual hay un acabado informe al respecto del señor Honorio Henríquez Pérez.

Hoy que tenemos una nueva Administración, que anhela vivamente la nacionalización de las empresas de la Nación, se hace necesario que se lleve a la práctica el decreto Tocornal, con la absoluta seguridad de que se ahorrará un dineral, pues con la famosa concesión hay trabajos que se hacen muchas veces van a la parranda, solo los operarios se les paga una sola vez y mal pagada.

Es posible que se explote al propio dueño de la imprenta, que es el Fisco? Parece mentira, pero es la verdad.

Anualmente quedan miles de decretos sin publicarse en el "Diario Oficial", con perjuicio de los interesados en su inserción.

El Gobierno haría una obra de correcta administración si las empresas que este establecimiento sea regido por las Imprentas Especiales Valerías, Ferrocarril del Estado, Ministerio de Guerra, Estado Mayor, Escuela Militar, Fábrica de Cartuchos, Quinta Normal, etc., las cuales hacen más fácil la ya pesada carga de papá Fisco.

Si el Gobierno accede a nuestra insinuación, los operarios que con el pan asegurado y no a ración de hambre como se encuentran en la imprenta, el Estado se evitará un gran gasto.

No habrá algún señor senador o diputado que quiera insinuar al decreto del distinguido señor Tocornal?

Creemos que sí, porque así lo exigen los operarios que a diario sufren los que todos tenemos un deber de salvaguardar. —Serenoi—

La sesión de la junta general celebrada ayer por la Sociedad Mutual de Comerciantes

Como informamos en nuestra edición anterior, ayer en la tarde celebró sesión ordinaria la junta general de la Sociedad Mutual de Comerciantes, la que se llevó a efecto con una numerosa concurrencia de socios.

A las 4 P. M. se abrió la sesión que era presidida por don Luis Cornejo Rosco, quien una vez abierta la sesión dió lectura a la mesajita anual, que consignaba interesantes datos acerca de la labor desarrollada en el período que termina el 31 de Diciembre de 1920.

La cuenta dada por el señor Cornejo Rosco, que aprobó el balance de los socios, quienes se mostraron muy satisfechos de la cuenta dada por el señor Cornejo. En seguida, se dió lectura al balance de los fondos sociales, que presentaba el total de \$ 1.000.000. Se aprobó el balance y se procedió a la aprobación de los socios.

Después de lo cual se pasó a discutir la junta receptora de votos, procediendo a votar todos los socios asistentes.

CENTRO SPORTIVO ALIANZA. — Como estaba anunciado, el Domingo pasado se llevó a efecto en el Centro Deportivo Alianza, un campeonato interno por la competencia del tiro Juan Soler A. Ganó la continuación los resultados generales:

100 metros planos. — El señor Luis Urcía, 2º Augusto Somarriva, 3º Arturo Zapata.

200 metros planos. — El señor Héctor Barria, 2º Arturo Zapata, 3º Juan Soler A.

400 metros planos. — El señor Urcía Vega, 2º Pulgrin Zúñiga.

Salto alto con impulso. — El señor Pulgrin Zúñiga, altura 1 metro 47 centímetros.

2.000 metros planos. — El señor Héctor Barria, 2º Arturo Zapata, 3º Juan Soler A.

—A junta general ordinaria para hoy Martes 3 del presente. Hora y local de costumbre.

Sociedad de Socorros Mutuos de Practicantes de Chile

Esta sociedad preparó una velada artística en el teatro salón de la Sociedad de Artesanos, en la que tomará parte en ella un buen número de aficionados de ambos sexos.

Invítase especialmente a todos los practicantes de Santiago, a cooperar con su presencia y ayuda al gran fin que persigue la institución, invitando por el bienestar de todos los practicantes al tratar de formar un hogar propio para los hijos de los asociados de sus familias.

Al mismo tiempo rogáse a los socios que deseen cooperar con el objeto de mayor brillo del programa, verse con el secretario o dirigirse por escrito a Eleuterio Ramírez 751, Centro Familiar, a las 8 P. M.

—Una sesión extraordinaria celebrada el 26 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos: Constatar las notas de la Federación de Estudiantes de Instrucción secundaria, del Centro Familiar Instrucción Obrera, etc. No aceptar la renuncia de los señores Luis Cárdenas y Luis Aguilera. Nombrar directores para los cursos de las secciones necesarias, la mesa quedó constituida en la siguiente forma: presidente, Juvencio Villagrán; vicepresidente, Juan Labra; secretario, Luis E. Cárdenas; prosecretario, Fidel Silva; tesorero, Luis Aguilera; protesorero, José María Díaz; directores: David Maturana, Homero Fernández, Miguel Reinoso, Rafael Rosales, Guillermo Guzmán, Juan B. Contreras, Domingo Ríos y señores Ana Ramírez y Julia Rivera. Comisión de contabilidad: José Gama, Octavio Plaza y Julio Muñoz.

SOCIEDAD DE PROVEEDORES DE LECHE DE SANTIAGO. — En sesión general celebrada el 28, se tomaron los siguientes acuerdos:

Seguir cobrando la cuota mortuoria de cinco pesos, pagaderos al fallecimiento de algún socio, excluir de la Sociedad a todo socio que se niegue a pagar la cuota mortuoria que actualmente se está cobrando por el fallecimiento del socio, que el socio que no haya pagado la cuota mortuoria que quedó constituida de los señores Carlos Ramírez, César Guzmán, Juan Borjas y los señores de la Sociedad para el día que se acuerde al señor alcalde a pedir la exención de un inspector municipal, contra el cual se han interpuesto recursos los que pondrán en conocimiento de la justicia criminal para su sanción.

Se acordó mandar hacer el carnet social que servirá para que los socios no sean llevados a la Comisaría, por infracciones o delitos que no sean criminales.

La Defensa Social dió cuenta de las gestiones realizadas a fin de conseguir la nacionalización de la imprenta Nacional, y no por los jueces del crimen como actualmente se hace.

Estas gestiones van bien encaminadas y se espera que en breve hemos de obtener lo que deseamos.

Sociedad de Carabineros y Escribanos Fermín Vivaceta

Como estaba anunciado, el Domingo pasado se llevó a efecto en el Centro Deportivo Alianza, un campeonato interno por la competencia del tiro Juan Soler A. Ganó la continuación los resultados generales:

100 metros planos. — El señor Luis Urcía, 2º Augusto Somarriva, 3º Arturo Zapata.

200 metros planos. — El señor Héctor Barria, 2º Arturo Zapata, 3º Juan Soler A.

400 metros planos. — El señor Urcía Vega, 2º Pulgrin Zúñiga.

Salto alto con impulso. — El señor Pulgrin Zúñiga, altura 1 metro 47 centímetros.

2.000 metros planos. — El señor Héctor Barria, 2º Arturo Zapata, 3º Juan Soler A.

—A junta general ordinaria para hoy Martes 3 del presente. Hora y local de costumbre.

Fiestas sociales

SOCIEDAD DE CARABINEROS Y ESCRIBANOS FERMIN VIVACETA. — Como estaba anunciado, el Domingo pasado se llevó a efecto en el Centro Deportivo Alianza, un campeonato interno por la competencia del tiro Juan Soler A. Ganó la continuación los resultados generales:

100 metros planos. — El señor Luis Urcía, 2º Augusto Somarriva, 3º Arturo Zapata.

200 metros planos. — El señor Héctor Barria, 2º Arturo Zapata, 3º Juan Soler A.

400 metros planos. — El señor Urcía Vega, 2º Pulgrin Zúñiga.

Salto alto con impulso. — El señor Pulgrin Zúñiga, altura 1 metro 47 centímetros.

2.000 metros planos. — El señor Héctor Barria, 2º Arturo Zapata, 3º Juan Soler A.

—A junta general ordinaria para hoy Martes 3 del presente. Hora y local de costumbre.

CONSEJO No 12. — Hoy a las 8 P. M.

En el punto, debe reunirse el día de hoy a las 8 P. M. para el estudio de los preparativos para efectuar la rifa que se le ha atribuido. Solo quita a los miembros un estorbo de bienestar común, noble aspiración a que todo ser nacido tiene derecho.

El secretario de esta sociedad atiende diariamente de 2 a 6 de la tarde, en Miraflores 183, tercer piso.

CONSEJO No 21. — Hoy a las 8 P. M.

En el punto, debe reunirse el día de hoy a las 8 P. M. para el estudio de los preparativos para efectuar la rifa que se le ha atribuido. Solo quita a los miembros un estorbo de bienestar común, noble aspiración a que todo ser nacido tiene derecho.

El secretario de esta sociedad atiende diariamente de 2 a 6 de la tarde, en Miraflores 183, tercer piso.

CONSEJO No 22 de Agricultores.

Se ha citado a los miembros de este consejo, para la elección de un comité que se llevará a efecto el próximo Domingo.

CONSEJO No 23 de Conductores de Camiones. — En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Pintores y Empalmadores.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de Empleados de Casas Particulares.

En la última sesión celebrada por este Consejo, se dió cuenta de la huelga que mantienen actualmente los personales de los señores Simón Credelein y Leoniano y Viterbo Osorio. A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una comisión a la Junta Provincial para que de común acuerdo con dicha Junta Provincial, declare el paro general entre el gremio de conductores de camiones.

Por su parte, el personal en huelga acordó hacer una extensa propaganda para que se pararan todos los demás establecimientos hasta que se consiga el objetivo que se persigue. Al mismo tiempo se acordó enviar a los demás empresarios el pliego de peticiones, que es el que ha dado motivos a este paro general del gremio.

Para el caso de que los empresarios no admitan las peticiones, el Consejo organizará manifestaciones.

CONSEJO No 15 de

CASA EL TIPO

SANTIAGO BUENOS AIRES VALPARAISO

Paseo Balmaceda 10 Galería Güemes 336 Prat 118

CAMBIO General de Monedas

Es la casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados. COMPRA y VENTA de toda clase de monedas y billetes de Banco por grandes y pequeñas cantidades, a los mejores precios de plaza.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL

Es provisoriamente aceptada su solicitud de afiliación a la dirigente

En la última sesión celebrada por el Directorio de la Asociación de Foot-ball de Chile se acordó aceptar provisoriamente la solicitud de afiliación de la Asociación Obrera de Foot-ball de Santiago, que permanece en tabla desde hace más o menos un año sin obtener una resolución del Consejo Superior.

La solicitud de la Obrera fue patrocinada por la Asociación Santiago y por la Liga Nacional.

Desde que esta solicitud se elevó a la resolución de la dirigente "La Nación" ha insistido en numerosas ocasiones para que el Consejo Superior la acepte, porque consulta conveniencias evidentes para la marcha del deporte santiaguino, ya que se trata de una colectividad bien organizada que contribuye eficazmente al progreso de estas actividades en Santiago.

En muchos casos de esta índole habría dependido fomentar la indisciplina entre los Clubs locales; pero sus dirigentes han tenido suficiente espíritu deportivo y rectitud en sus procedimientos para evitarlo, a pesar de que era presidida por algunos delegados de la jefe del foot-ball nacional que ignoraban sin duda el daño que

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO — Calendario para el mes de Mayo:

Primera División
 Domingo 22.—Aviador v. Loma Blanca I.
 Domingo 29.—Sportivo Nacional v. Alianza I.

Segunda División
 Domingo 8.—Carlos Walker II v. Fábrica de Vidrios II.
 Domingo 15.—Alianza II v. Carlos Walker III; Fábrica de Vidrios I v. Loma Blanca I.
 Domingo 22.—Mundial v. Córdoba Santa María; Carlos Walker II v. Artes y Letras.
 Domingo 29.—Loma Blanca II v. Alianza II; Carlos Walker III v. Fábrica de Vidrios I.

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL — El directorio se reunirá hoy a las 7.30 P. M. en "El Mercurio".

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL — El directorio se reunirá hoy a las 7.30 P. M. en "El Mercurio".

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL — El directorio se reunirá hoy a las 7.30 P. M. en "El Mercurio".

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES — El directorio de esta Liga está convocado para hoy a las 9 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL — El directorio se reunirá hoy a las 7.30 P. M. en "El Mercurio".

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL — El Consejo de esta institución se reunirá a las 6.30 P. M. de hoy en Huérfanos 1062.

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL — Hoy, a las 7.30 P. M. se reunirá el directorio en "El Mercurio".

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL — Hoy, a las 7.30 P. M. se reunirá el directorio en "El Mercurio".

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL — Hoy, a las 7.30 P. M. se reunirá el directorio en "El Mercurio".

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL — Hoy, a las 7.30 P. M. se reunirá el directorio en "El Mercurio".

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL — Hoy, a las 7.30 P. M. se reunirá el directorio en "El Mercurio".

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BAUANO COMERCIAL 33.80

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE \$ 8.97%

1 FRANCO 0.86

1 MARCO 0.13

1 LIBRA 0.41

1 PEEBETA 1.20

1 P.A.C. ARG. 2.78%

PREMIO DEL ORO: 149.50%

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Rio de la Plata \$ 37.12

Anglo-Américo 35.12

City Bank 35.12

Alomá Transatlántico 3.98

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN PIZADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE Mayo 2.

Plazas 90 div. A la vista

Londres 33.80 34.80

París 0.86 1/2 0.88 1/2

Hamburgo 0.13 1/2 0.14

N. York 1.20 1.23 1/2

España 0.41 1/4 0.42 1/2

Italia 2.78 2.81 1/4

Argentina 3.98 4.01 1/4

ESPAÑOL DE CHILE Mayo 2.

Cambios sobre el exterior

Plazas 90 div. A la vista

La libra vale 33.70 34.35

Paestina 0.66 3/4 0.68

Siria id. id. id.

Japón id. id. id.

China id. id. id.

El franco 0.66 0.67 1/4

El fco. belga 0.87 1/2 0.88 1/2

La peseta 1.19 1/2 1.21 1/2

La lira 0.41 3/4 0.42 3/4

El dólar 0.13 1/4 0.14

El marco 0.13 1/4 0.14

El nac. arg. 2.75 2.78 1/4

El corín 3.05 3.08 1/4

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.

Mayo 2.

Cambios sobre el exterior

Plazas 90 div. A la vista

Londres 33.70 34.40

París 0.66 3/4 0.68

Amsterd. 0.66 3/4 0.68

N. York 8.53 3/4 8.59

España 1.22 1/2 1.24 1/2

Italia 2.78 2.81 1/4

Brasil 34.50 35.00

Uruguay 8.03 1/4 8.08 1/4

Argentina 2.75 2.78 1/4

Alemania 1.54 1.56 1/4

Suiza 1.42 1.44 1/4

Portugal id. id.

Panamá id. id.

Perú id. id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO.

Mayo 2.

Plazas 90 div. A la vista

Londres 33.70 34.30

París 0.66 3/4 0.68

Amsterd. 0.66 3/4 0.68

N. York 8.53 3/4 8.59

España 1.22 1/2 1.24 1/2

Italia 2.78 2.81 1/4

Brasil 34.50 35.00

Uruguay 8.03 1/4 8.08 1/4

Argentina 2.75 2.78 1/4

Alemania 1.54 1.56 1/4

Suiza 1.42 1.44 1/4

Portugal id. id.

Panamá id. id.

Perú id. id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Mayo 2.

Plazas 90 div. A la vista

N. América 3.67 1/2 3.75

Francia 0.87 1/2 0.88 1/2

Italia 0.42 0.43 1/4

Suiza 1.52 1/4 1.54 1/4

Bruselas 68.55 69.00

Argentina 150 152 1/2

Berlín 0.13 1/4 0.14

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUR

Mayo 2.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania M.C. \$ 0.132

Argentina 2.77

B. Aires 2.78 1/2

Holanda 3.00

Nueva York 8.75

Suiza 1.55

Viena 0.023

Inglaterra 34.10

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El de ayer fue día de gran actividad, los precios superando a las mejores expectativas, el número de acciones fué de consideración en el limitado número de los títulos que se transaron, arrojando sus totales una importante suma.

Se operó en forma bastante amena en Caja 8-1, Hipotecario 8-1, Tocopilla y Lota y Coronel.

El total de lo operado en acciones ascendió a 49,725 acciones y 588,500 nominales en bonos.

Por lo que respecta a los precios en acciones, subieron la generalidad de los negociados, sosteniendo los bonos más o menos sus cotizaciones anteriores.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

10000 Caja 8-1, 99 3/4

10000 Caja 8-1, 99 3/4

6000 Caja 8-1, 99 3/4

4000 Caja 8-1, 99 3/4

2000 Caja 8-1, 99 3/4

6000 Caja 8-1, 99 3/4

2000 Caja 8-1, 99 3/4

1000 Caja 99 3/4

8000 Caja 8-1, 99 5/8

3000 Caja 8-1, 99 5/8

5000 Caja 8-1, 99 5/8

4000 Caja 8-1, 99 5/8

8000 Hip. 8-1, 99 1/4

3000 Hip. 8-1, 99 1/4

2000 Hip. 8-1, 99 1/4

2000 Hip. 8-1, 99 1/4

10000 Caja 8-1, 99 1/2

10000 Caja 8-1, 99 1/2

17 Bco. Chile, 186 1/2

25 Bco. Chile, 186 1/2

3000 Puno, Mayo 5, 61

25000 Caja 8-1, 99 1/2

4000 Caja 8-1, 99 1/2

200 Caja 7-1, 93

TATTERSALL

Preços corrientes en la Plaza de Maza de 1921

Torneros de 1 año, desde \$ 1.15 a 1.80

Torneros de 2 años, desde \$ 1.40 a 2.00

Torneros de 3 años, desde \$ 1.70 a 2.40

Torneros de 4 años, desde \$ 2.00 a 2.80

Torneros de 5 años, desde \$ 2.30 a 3.20

Torneros de 6 años, desde \$ 2.60 a 3.60

Torneros de 7 años, desde \$ 2.90 a 4.00

Torneros de 8 años, desde \$ 3.20 a 4.50

Torneros de 9 años, desde \$ 3.50 a 5.00

Torneros de 10 años, desde \$ 3.80 a 5.50

Torneros de 11 años, desde \$ 4.10 a 6.00

Torneros de 12 años, desde \$ 4.40 a 6.50

Torneros de 13 años, desde \$ 4.70 a 7.00

Torneros de 14 años, desde \$ 5.00 a 7.50

Torneros de 15 años, desde \$ 5.30 a 8.00

Torneros de 16 años, desde \$ 5.60 a 8.50

Torneros de 17 años, desde \$ 5.90 a 9.00

Torneros de 18 años, desde \$ 6.20 a 9.50

Torneros de 19 años, desde \$ 6.50 a 10.00

Torneros de 20 años, desde \$ 6.80 a 10.50

COTIZACION DE METALES

ESTAFIO: \$ 169.10 al contado y \$ 171.10 a plazo.

COBRE: \$ 70.10 al contado y \$ 72.10 a plazo.

SEGUN estos precios, el estaño bajó \$ 2.00 al contado y \$ 2.10 a plazo, y el cobre subió \$ 0.2 a plazo.

SEGUN estos precios, el estaño bajó \$ 2.00 al contado y \$ 2.10 a plazo, y el cobre subió \$ 0.2 a plazo.

PRECIOS DE LA SOCIEDAD PESCA Y FRIGORIFEROS

Congrio colorado el kilo \$ 1.00

Congrio negro el kilo \$ 0.80

Pelateros, docena \$ 1.50

Pescada, cu. \$ 1.20

Bacalao, el lb. \$ 0.80

Corvina ahumada, el lb. \$ 1.00

Pescado seco, cu. \$ 1.50

Corvina ahumada, cu. \$ 1.50

Lenguado ahumado, cu. \$ 1.50

Blanchito ahumado, cu. \$ 1.50

Ovejas, cu. \$ 1.00

Arqueño, cu. \$ 1.00

PRECIOS DE LAS CARNE

Carne buey 1.24 a 1.30

Id. id. 1.24 a 1.30

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Salidas: Valparaíso a Nueva York, martes 10 de mayo.

Salidas: Nueva York a Valparaíso, viernes 14 de mayo.

GRACE Y Cia. (Chile) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUÉRFANOS 1087 - SANTIAGO

COMPAGNIES FRANCAISES DE NAVIGATION

Vapores corchos rápidos entre Buenos Aires y Francia

PROXIMAS SALIDAS

Vapor "MENDOZA", (Transports Maritimes), Partida de Buenos Aires para Marsella el 15 de Mayo.

Vapor "Massilia", (Sud Atlantique), Vapor de gran lujo y de gran velocidad, de 12,000 toneladas, saldrá de Buenos Aires para Marsella el 18 de Mayo.

Vapor "BELE ISLE", (Chargeurs réunis), Partida de Buenos Aires para El Havre el 20 de Mayo.

